

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias

Viernes 22 de Octubre de 1920

AÑO XXXVI—Núm. 11.171

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

IMPRENTA Y LIBRERIA

RAMOS DEL MANZANO, 42 RUA, 25

Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Obras literarias y de texto. Periódicos. Revistas. Tarjetas. Facturas. Cartas. Programas y carteles para espectáculos. Carnets. Esquelas mortuorias. Papel para cartas. Menaje para escuelas. Devocionarios. Objetos para dibujo. Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, etc.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR

Don José Martín García

que falleció en Vallejera (Salamanca), el día 21 de Octubre de 1919

a los cincuenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Dominica García; hijos: D.^a Teresa, D. Juan, D. Toribio, D.^a Pilar, D.^a Mercedes, D. José, D.^a Anselma, D.^a Dominica y D. Agustín; hijo político, D. Casiano Bejarano; nieta, Petra; madre política, D.^a Teresa García; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR DON LUIS MARTIN GARCIA

PROFESOR DE MUSICA

HA FALLECIDO EL JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1920 a los cuarenta y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, D.^a Emilia Corral; hijos: Emilia, Francisco, Adrián y Luis; padres: D. Carlos y D.^a Angela; hermanos: Carmen, Blanca, Paulino y Angel; hermanos políticos: D. Miguel Manzano, D. Nazario Santos, D. Pío Badiola y D.^a Evangelista Holgado y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy viernes, a las cuatro de la tarde.— Casa mortuoria: San Justo, 8.—Funeral: Mañana sábado 23, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSE MATEOS MORO

QUE FALLECIO

en la dehesa de Fuentes de Sando (Salamanca) el 24 de Octubre de 1919 después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. F.

Su padre, D. Tomás Mateos; hermanos: Andrés, Bienvenido, Adoración, Isabel, María Antonia, María, Inés; hermano político, José Manuel Garzón y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se dirán el día 23, en la parroquia de Garcirrey, y el día 27 en la de Sando, y hora las diez de la mañana.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

LA ELECCIÓN DE NUEVO ALCALDE PRESIDENTE

El Ayuntamiento eligió para desempeñar el cargo a D. José María Viñuela

A las seis y media celebró ayer el Ayuntamiento sesión extraordinaria, con el objeto de proceder a la elección del nuevo alcalde, por renuncia del Sr. Calama.

Presidió el Sr. Riesco Lorenzo, y asistieron los Sres. Díez, Peix, Viñuela, Fraile, García Polo, Junquera, Sánchez Rodríguez, Marcos, García y García. Paradinas, Sánchez Pérez, Riesco Cáceres, Juárez, Santos Baz y Muñoz Oréa.

El Sr. La Riva dió cuenta de la convocatoria de la sesión, circunscrita a la provisión del cargo de alcalde.

Seguidamente, se verificó la votación, cuyo resultado dió el siguiente:

Tomaron parte en la votación 16 concejales. Octuvieron votos: don José María Viñuela, 15. Papeletas en blanco, una.

El Sr. Riesco dió posesión del cargo al Sr. Viñuela.

Dice el nuevo alcalde.

El Sr. Viñuela, al ocupar la presidencia del Concejo, leyó las siguientes líneas, que amablemente nos facilitó.

«Cuatro palabras para corresponder a la honrosa distinción de que he sido objeto por parte de los señores concejales nombrándome alcalde de Salamanca.

Acepto el cargo porque entiendo que la falta de conocimiento, puede suplirse con exceso con una firmísima voluntad y un decidido propósito de servir en todo momento y con la mayor lealtad, los intereses de la ciudad con el mismo entusiasmo con que puedan defenderse los intereses particulares.

Próxima la constitución del nuevo Ayuntamiento, mi permanencia en el cargo será demasiado breve para poder intentar el desarrollo de una labor adecuada a lo que Salamanca desea y necesita; pero por muy corto que sea mi mandato, ocasiones se han de presentar para en ellas poder demostrar cumplidamente que mi gestión ha de orientarse siempre en el sentido que aconseje el bien de la ciudad, y de este camino nada ni nadie ha de separarme, y este es el ofrecimiento que hago al vecindario y a los salmantinos todos, a quienes desde este sitio saludo, al propio tiempo que los requiero para que, en todo mo-

mento, presten a la Alcaldía, cualquiera que sea la persona que la desempeñe, su decidido concurso, única manera de poder intentar la obra de mejoramiento moral y material de que tan necesitados estamos.

Saludo también a la prensa local, pero no me limito a este acto de cortesía, sino que al propio tiempo la requiero expresamente para que en todo momento y con toda imparcialidad juzgue mi labor, censurándola si a ello hubiere lugar, pues haciéndolo así cumplirá un deber y a la vez estimulará los propósitos que sienta.

Ofrezco también el testimonio de mi consideración, y saludo a todos los empleados municipales, sin distinción de categorías, con cuya valiosa cooperación cuento, invitando a todos para que se esmeren en el cumplimiento de sus deberes. Y a los señores concejales, el de mi gratitud, con mi solemne promesa de que procuraré demostrarles que merezco la confianza que en mí han depositado.»

Dicen los concejales

El Sr. Junquera felicitó al nuevo alcalde y le dijo que era necesario que en el poco o en el mucho tiempo que lo fuera, demostrase su labor en pro de Salamanca.

El Sr. Díez González, en nombre de todos, dió la enhorabuena al señor Viñuela y afirmó que sabría responder a la confianza que en él depositaban los concejales.

Terminó alegrándose de la armonía del actual Ayuntamiento, nunca rota por cuestiones personales y de pasión que esterilizan toda labor.

El Sr. Paradinas se ofreció al alcalde porque sentía simpatía y cariño.

Y el Sr. Viñuela dió a todos las gracias, e insistió en trabajar decididamente por los intereses de la ciudad, con el consejo y el apoyo de todos los concejales.

Y seguidamente se levantó la sesión.

COMISION MIXTA

La sesión de la comisión mixta que estaba anunciada para ayer, no pudo verificarse por no poder concurrir el médico militar.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Barcelona, con objeto de visitar la feria mustrario que allí se celebra, el comerciante D. Jesús Rodríguez López.

Para Madrid, el industrial D. José Herrera.

Para fuentes de Oñoro, el administrador de la Aduana D. Eduardo Castañón.

Han llegado: De París, D. Antonio Durán, jefe de línea de M. S., con su familia, y D. De metrio Gómez, industrial de esta ciudad.

Necrológicas. Una rápida dolencia ha llevado al sepulcro, en pleno vigor de la vida, al conocido profesor de música D. Luis Martín.

Consagró sus energías al trabajo y mereció la estimación de cuantos le trataron.

Reciba su desconsolada viuda, doña Emilia Corral; hijos: Emilio, Francisco, Adrián y Luis, y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento por desgracia tan sensible.

Tenemos noticias de que el funeral y conducción del cadáver del malogrado joven D. Bonifacio Encinas y Fermán de los Campos, constituyeron expresivas pruebas del cariño con que tanto el finado como su padre, nuestro estimado amigo D. Antonio Luis Encinas, de Guejuelo del Barro, cuenta entre sus muchas amistades.

Nacimiento. Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora D.^a Teresa Martín Beato, esposa de nuestro estimado amigo D. Ricardo Pérez Hernández.

Lo mismo la recién nacida que la madre, se hallan sin novedad.

De días

El domingo próximo, día de San Rafael Arcángel, celebran su santo: los diputados provinciales señores González Cobos y Cuesta, el propietario Sr. La mamié de Clairac, el industrial Sr. Brizuela, el ingeniero municipal Sr. Lozano y el empleado del Juzgado municipal señor Fernández.

Aniversarios. En Vallejera descansó en el Señor, el día 21 de Octubre de 1919, a los cincuenta años de edad, D. José Martín García, persona muy estimada por sus dotes de laboriosidad y honradez.

Reiteramos el pésame más sentido a su aflijida esposa, D.^a Dominica García; hijos: D.^a Teresa, D. Juan, D. Toribio, doña Pilar, D.^a Mercedes, D. José, doña Anselma, D.^a Dominica y D. Agustín; hijo político, D. Casiano Bejarano, y de más familia.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en la dehesa de Fuente de Sando, de D. José Mateos Moro, cuya muerte fué muy sentida por cuantos conocían sus bondades y afable trato, nos asociamos a la pena de su desconsolado padre, D. Tomás Mateos; hermanos, D. Andrés D. Bienvenido, doña Adoración, D.^a Isabel, D.^a María Antonia y D.^a María Inés, y al de los demás estimados parientes.

Enfermos

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece, la esposa de don Antonio Fidalgo. Lo celebramos muy de veras.

Varias.

He aquí el programa de las obras musicales que el quinteto de los señores Terrero y Rodríguez interpretará esta

tarde, de cinco a seis y media, en Novelty, en el té a beneficio, como aver dijimos, de La Gota de Leche y Comedor de Madres:

- 1.° Souffrir pour toi, Woisley.
- 2.° Lucia de Lamermoor, Donizetti.
- 3.° Cavalleria Rusticana, Mascagni.
- 4.° Jota de concierto, Yerro.
- 5.° Sambre et Meuse (marcha), Blanquette.

QUISICOSAS

Paderewsky, el famoso pianista, padece una neurosis en las manos que le impedirá volver a tocar el piano.

Sin mala intención, ni mucho menos, porque yo aprecio al simpático pianista del cine del Liceo, el popular maestro León, a veces le deseo, momentáneamente, algo que le impida tocar una vez más esa, por lo visto, preciosidad musical, que se llama La hebréa.

Porque hay que ver lo cargantes que se ponen todas las noches los pollos del gallinero con la petición de referida cataplasma musical.

Porque estamos de La hebréa, lo afirmo por mi salud, hartos en más longitud que la que hay de aquí a Judea.

Carpentier, el formidable boxeador francés, acaba de vencer en un emocionante match en los Estados Unidos, que le ha proporcionado cerca de 200.000 francos de ganancia.

Calculando el espacio de tiempo que duró aquel encuentro de box, se supone que vino a ganar unos 10.000 francos por cada puñetazo que atizó a su contrario.

Ante tan acreditado y bábaro campeón los golpes de Gedeón son «tortas y pan pintado».

Para los niños de Retinto, por caridad, nuestros auxilios démosle todos en la ciudad.

Rojos o blancos en las ideas, la distinción que no radique más que en impulsos del corazón.

Vienen con hambre, llegan sin ropa y es un deber que a nuestras tierras charras no vengán a perecer.

Si por los niños austriacos fuimos ejemplo digno de admiración, el que estos pobres no hablen tedesco no justifica nuestra abstención.

Se ha publicado estos días en varios periódicos un anuncio graciosísimo, de un invento llamado Krikiki, con el cual, se dice, se averigua si los huevos de cualquier ave contienen dentro macho o hembra.

El mismo invento averigua también, con sólo colocar las manos de las personas, el sexo a que éstas pertenecen.

Y todo ello, merced, según consta en el referido anuncio, «a la influencia de corrientes magnéticas».

Yo no quiero inmiscuirme en la fonética, mas para no pecar de harto inocente, a eso de la corriente tan magnética, pues habrá que seguirla la corriente.

Nuevo alcalde ayer nombraban, y como son flor de un día, al Concejo le arruinaban si cobrasen cesantía.

DE LA SALAMANCA ANTIGUA

COSTUMBRES DE CABALLEROS

Una montería del gran Duque de Alba.—Una danza.—La caza del jabali.

Han sonado las trompetas de caza en las alturas de los encinares cercanos a Alba; es el anuncio que los duques van a salir de montería y llama a sus gentes que tanto gustan de esta diversión propia de los tiempos.

Con él viven algunos caballeros que, educados en la escuela de Gonzalo de Córdoba, han asombrado al mundo en manejar la lanza, mandar el caballo a la jineta, arrojar la lanza jabalina y pelear con la espada y el hacha, ellos han acompañado al príncipe Felipe II por Flandes y Alemania, y en torneos y escauzas fueron los primeros Pescara, Zapata, Pimentel, Ronles.

También viven en su palacio algunos vates inspirados que en los días de Navidad y otras festividades dirigen las comedias, dando representaciones particulares.

Su jauría es de las más numerosas y mejor amaestradas, alanos, dogos, galgos y perdigueros, cuidados con gran esmero por un criado que no tiene rival para educarlos; los tiene para levantar las garzas y aves de ribera que cazan sus nobles sacres y gerifaltes, otros especiales para atacar jabalíes heridos y galgos veloces como los saetas de sus ballesteros para las liebres.

El encargado de la jauría amaestra a algunos, poniendo pieles de corzo a un esclavo y enseñándole de cachorros a perseguirle, y el mismo imitando las crías de los ciervos con su garganta, sirve de reclamo para cazar las corzas y arrojando la lanza jabalina y los virotes de su ballesta hace tiros muy certeros, como que cuando se crió no comía el pan si antes no acertaba en el blanco.

El encargado de los alcones es hombre de paciencia sin límites, por eso son envidiados sus gerifaltes traídos de los países escandinavos que matan picaza y milano, se pasa noches enteras teniéndolos en su guantera con lumbre encendida, enseñándoles a comer piernas de gallina con pluma y que aprenda a cazar la garza del señuelo.

No los daña la vista con el capirote, sabe tratar las enfermedades de los sacres, neblis y togarotes.

Buenas ofertas le han hecho Medina Sidonia y Benavente para llevarse, pero él es fiel a la casa de Alba.

Por un neblí de Brabante le ofrecen caballos y yuntas de bueyes, y no le da, que sirve para cazar conejos y liebres, y hasta los corzos de cría, y porque le enseñara a comer en las cuencas vacías de los ojos de uno diseado y estuvo herido por tirarse verticalmente y tocarse con el cuerno de un ciervo grande.

Quando se acercaban a la villa de Salvatierra era ya entrada de la mañana; la sierra se veía con claridad, sobresaliendo la nieve de sus crestas y divisaban los altos de Ventosa, entre cuyos encinares y retamas se escondían los jabalíes. Era el castillo de Salvatierra feudo del duque y el corregidor uno de sus criados. A la llegada de la comitiva ondeó el pendón del duque sobre el castillo y entre los villanos que coronaban las almenas se oyeron voces anunciando la llegada de un músico de sus trompetas y tambores, los arcabutes hicieron salva y salieron a recibirlos. Pronto en la plaza de Armas se reunieron los que habían de hacer la danza.

Eran mozos erguidos y cetrinos, que cortidos por las faenas agrícolas y de la caza, demostraban ser hijos de una raza fuerte que se divertía con placer tan inocente, como era guiados por el cogorro y al son del tamboril en hacer mudanzas al ruido de los palos secos de Fresno, que guardaban el ritmo del canto del que los guiaba con esta letra:

Los cuatro monteros del rey D. Alonso, los cuatro monteros mataron a un oso.

De cuando en cuando se oía el chasquido de los palos agitados con prisa, y los danzantes daban saltos, jadeantes y cubiertos de sudor sus tostadas frentes, el cogorro continuaba:

Los cuatro monteros del rey, mi señor, los cuatro monteros del emperador.

Un montero advierte que tienen preparada la plaza cerrada con lances sujetando bandas de lienzo, llevados en carros al monte y sitio donde van a parar acosados los jabalíes, y allí, bien guardados los puestos para que damas y caballeros presencien la muerte de estos

cerdos salvajes cuando los siguen mastines y alanos con vocerío de los ojedores.

Sabiendo que la cacería iba a ser en tela cerrada, se pone en marcha la comitiva, los encargados de la jauría, ballesteros, ojeadores y caballeros que los acompañan.

En las pisadas, los prácticos conocen la huella de la caza; los perros comienzan a aullar y pronuncian con un ejemplar de varios años, grandes colmillos y capaz de hacer frente a los mastines; suenan los toques de las bocinas que indican pieza a la vista, y cuando el animal acosado hiede a un alano de una dentellada, el certero blanco de una escopeta negra hierde de muerte al jabalí.

Los berridos de la fiera resonaban en el monte, y entonces llega el duque y le remata con su lanza jabalina.

Está el día de suerte, que al sitio donde estaba situada la tela, circo entonces para preenciar el espectáculo, tuvieron mañana los cazadores le llevar a una cacería con sus jabatos y allí los invitados, unos como testigos y otros disparando tiros y virotes de ballesta, cubraron y alcanzaron entre la mata virgen, unos cuantos jabatillos, no sin que salieran heridos algunos perros, preciadamente de la jauría.

Cuando regresaban los cazadores acudieron a celebrar una batida de cabras montesas en las cercanías de Gredos, donde tenía dominios el Gran Duque.

Mariano de Santiago Cividanes.

LA VIDA POLITICA

ENTRE DATO Y LA CIERVA

Frente a frente están ya los señores Dato y Cierva. Era indudable que tal cosa tenía que ocurrir. Después de la actitud del Sr. Dato declaró a la necesidad del partido conservador único y le frase mortificante de «añadidura», no es de extrañar que el Sr. Cierva rompiera la hostilidad contra el Gobierno.

Las palabras comentarios al discurso de Sevilla, que ha hecho el señor Dato, revelan que no sólo no habrá concordia entre los conservadores y ciervistas, sino que en la próxima lucha electoral habrá guerra encendida.

Los ministeriales aplauden la actitud del Sr. Dato, pues dicen que si el Gobierno no obtiene una mayoría disciplinada, no podría hacer la obra útil en las Cortes, ya que estaría siempre supeditado a la voluntad de los otros jefes políticos.

Es inocente suponer que, por el sólo hecho de conseguir mayoría, se puede hoy gobernar. Sin la amistad con los grupos afines, sin una política de su diplomacia y contenciamiento, no hay Gobierno que pueda resistir a una pequeña minoría bien disciplinada. Bien sabido es de todos que D. Juan Cierva es hombre que se sienta en su asiento a las tres de la tarde y se levanta cuando el presidente dice a las seis horas «se levanta la sesión».

Mientras, no ha salido ni a urgentes necesidades de las que tienen que cumplir por fuerza todos los mortales. En esas seis horas todo tiene que pasar por su fieltro. Y si a este fieltro se unen los que enfrente montan los señores Alba, Alvarez, socialistas, mauristas y algunos republicanos; se verá qué difícil es pasar nada de mate, y lo que se pretende pasar a la fuerza se expone a un rudo tiroteo.

Pero el Gobierno no se arredra y en silencio monta la máquina electoral para conseguir lo que él ofrecerá como un tremendo éxito a la Corona; una mayoría justita, después de combatir por todos los medios a todos los partidos.

¿Quién puede hoy asegurar que será afortunado? Nadie: a excepción de los exministros de todos los partidos, a quienes el Gobierno respetará el acto por cubrir las formas, por algo de pudor y por demostrar su monarquismo; pues los exministros se sitúan «exministros de la Corona», los demás que no tengan verdadero arraigo y verdaderas ganas de

luchar con alcaldes, polacadas, de legados de los gobernadores, etc., o no tengan dispuesto un millonaje de pesetas para decir «yo salgo en calidad de nuevo rico», se las verán muy duras, y hasta ahora están en peligro de muerte política.

Seguramente que en estas próximas elecciones veremos emplear en la lucha, desde el billete de mil pesetas para comprar conciencias, hasta los famosos gases asfixiantes. Es la renovación del moderno señor Dato.

LOS TEATROS Y CINES

BRETON

El próximo día 28 debutará en este coliseo la compañía de los notables actores Carlota Plá y Miguel Ibáñez. La obra elegida para la presentación de la compañía, será *El adversario*. He aquí la lista de la compañía.

Actrices.—Carlota Plá, Amelia Andano, Juana Cremades, Amalia G. Larzá Concha Gómez, Carlota Ibáñez, Amalia Latorre, María Melgarejo, Amalia Urcola.

Actores.—Miguel Ibáñez, Jaime Burch, José María Garrido, Luis Jiménez, Antonio Mata Custodio Marco, José Martí-Mateu, Juan Piedrola, Julio Salguero, Rafael Fejero.

Para papeles especiales, Niña Tejero. Apuntadores.—Vicente Martí y Emilio Cremades.

Jefe de maquinaria, Custodio Ripollés Gerente Carlos León, representante, Jaime Roman.

Decorado completo para todas las obras, de los pintores escenográficos Amador, Arnau, Sancho y Díaz, propiedad de la compañía. Lujoso vestuario.

Vermouth; butaca de patio, 2,50 pesetas; general, 0,50.

Repertorio: La propia estimación El mal que nos hacen. Campo de arminio. La fuerza bruta. Como hormigas. La garra. Cobardías. Las zarzas del camino. El abuelo. Malvaloca. El genio alegre. Amores y amores. Puebla de las mujeres. Amor que pasa. D.ª Clarines. La dicha ajena. Los galeotes. La calumnia. Pipiola. La zagala. Mariánela.

La fresca de Lafuente. El rayo. El último pecado. Los cuatro Robinsons. El último Bravo. El verdugo de Sevilla. El pájarito. Los pergaminos. Faustina. El gullo de Albalce. Etcétera, etc. Los amigos del alma. Más allá del amor. Rosas de pasión. Toda una mujer. En mitad del corazón. Madraza. Mientras el alma llora... La misma sangre. El trueno que viene mi marido. Los caciques. Mi papá. La casa de Quirós. Las grandes fortunas. El abuelo. La loca de la casa. El adversario. Fedora. La dama de las camelias. Adiós juventud. El hombre de la montaña. La línea de Cáceres. El salvador de España. El valiente capitán.

Mas los últimos estrenos y las mejores obras del repertorio español.

En el Liceo se estrenó anoche la película *¿Quién es el número 1?*, que fue justamente aplaudida.

Hoy continuará la proyección de nuevos episodios.

REUNION DEL CLAUSTRO

Como habíamos indicado en nuestro anterior número, ayer, y presidido por el rector, Sr. Maidonado, se reunió en el parafinido el claustro ordinario de la Universidad.

Los claustales condecoraron de una comunicación del rector de la Universidad de Cernovitch, anunciando la reapertura de aquella Universidad e invitando a la sesión inaugural.

Se acordó que el profesor Sr. Urbano de la Calle conteste con un mensaje escrito en latín. También se trató del nombramiento de un vocal para el Instituto de Reformas Sociales, acordándose que el rector se ponga de acuerdo con sus compañeros de las demás Universidades respecto a la designación de dicho vocal.

Se habló sobre un asunto propuesto por la Universidad de Murcia, nombrando al catedrático D. Godardo Peralta, para que concurra a la asamblea que se efectuará en Madrid el día 30 del actual, para adoptar acuerdos sobre este asunto. Por último, se dio lectura de la

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 21 (8,45 n.).

Consejo en Palacio.

Esta mañana como jueves se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

Empezó a las diez y media y terminó a las doce.

El jefe del Gobierno, después del Consejo se trasladó a la Presidencia, donde facilitó a los periodistas la referencia del Consejo.

—He dado cuenta al rey de las deliberaciones—dijo el Sr. Dato—del Consejo de anteaer.

Después me ocupé de las operaciones que se han llevado brillantemente por nuestro Ejército en Marruecos, y que han terminado gloriosamente con la toma de Xexahuen.

A continuación traté del problema de las subsistencias y de las medidas que el Gobierno prepara para hacer frente a las dificultades actuales.

Finalmente hice un resumen de los asuntos más salientes del extranjero. Terminado el Consejo pusieron los ministros de Estado y Gobernación algunos decretos a la firma regia.

Visitas.

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia varias visitas de candidatos a diputados, de la del alcalde de Zaragoza y de una comisión de Bilbao, acompañada de D. Manuel Senante, que fué a hablar con el Sr. Dato de varios asuntos locales.

Aludiendo a la visita que le había hecho el gobernador de Barcelona, el presidente del Consejo dijo que le había hablado del abastecimiento de harinas en aquella población. Para resolver este extremo, la cita de autoridad municipal se trasladó desde la presidencia al ministerio de Fomento donde conferencia con el Sr. Espada.

Muerte del hijo de Romanones.—Después pasó a hablar el Sr. Dato de la muerte del hijo del conde de Romanones y manifestó que el alto comisario no había telegrafiado de la noticia de la muerte.

Su último despacho hacía alguna ampliación acerca de la herida sufrida por el teniente Figueroa, confirmando que era en la cabeza.

Sin embargo, decía el Sr. Dato, el jefe superior de los servicios de aviación, general Echagüe, ha recibido un telegrama del capitán de ingenieros encargado de los mismos servicios en Larache, diciendo que había fallecido.

El subsecretario de Gobernación manifestó a primera hora de la tarde que, como es sabido, en Jaén se celebró ayer el acto de entregar la bandera al regimiento de Jaén, actualmente de guarnición en Barcelona.

El acto constituyó una gran solemnidad patriótica, pero el alcalde, que es socialista, acordó no asistir al acto.

Esta resolución del alcalde ha motivado una viva protesta de todos los elementos sociales de la población, habiendo enviado un telegrama de protesta al ministro, firmado por el obispo, el gobernador militar, presidente de la Diputación, el de la Audiencia, coronel de la Guardia civil, delegado de Hacienda y presidentes de Circulos y Sociedades.

El ministro, ante esta actitud, y estimando que ese alcalde no representaba el sentir de la población, ha nombrado de Real orden alcalde de Jaén, a D. Inocencio Fe Jiménez, independiente y persona que goza de grandes prestigios.

Negó el subsecretario que la huelga de Abacete la haya motivado la destitución de un concejal. Este concejal fué destituido por haberse decretado así en una de dos sentencias que hay condenando al expresidente edil.

La muerte del teniente Figueroa.—Por el domicilio del conde de Romanones han continuado desfilando durante todo el día de hoy numerosas personas, principalmente oficiales de ingenieros, para firmar en las listas colocadas.

El Aero Club puso colgaduras con lazos negros. La muerte del teniente Figueroa la confirma un telegrama del comandante general de Larache, enviado desde la posición de Tafar y en que da cuenta del fallecimiento del teniente Figueroa en el momento de irse a hacer la trepanación. El cadáver ha sido conducido a Larache.

Confirma también que el teniente Figueroa, adscrito a los servicios de aviación, pidió ayer por la mañana agregarse a los trabajos de fortificación. Se le autorizó para realizarlos, y a las tres de la tarde había muerto. El conde de Romanones, con sus hijos, llegaron hoy a Córdoba y tomaron un tren especial para Algeciras.

Estas noticias eran de las cuatro de la tarde de ayer.

El ministro de la Guerra ha enviado cuantos informes tenía acerca del teniente Figueroa al comandante general del campo de Gibraltar, general Villalba con objeto de que los traslade a los condes de Romanones cuando éstos llegaren a Algeciras.

Conflictos sociales.

Habló en último término el Presidente, del conflicto minero de Riotinto.

Manifestó que el gobernador de Huelva da cuenta de que trabajan en las minas 1.239 obreros.

—Yo, dijo el jefe del Gobierno, he rogado al director de las minas que venga a conferenciar conmigo, y supongo que estará aquí mañana o pasado.

Si viene mañana estará presente en la conversación que celebre con el ministro del Trabajo, pero si la conferencia se celebra el sábado, no podrá asistir el Sr. Cañal, por tener que salir mañana para Barcelona con objeto de asistir el sábado a la exposición de Muestras de la ciudad condal.

Créditos para Marruecos.

Hoy se firman dos decretos de Hacienda, concediendo dos créditos con destino a Marruecos: uno de 1.315.270 pesetas para los servicios de ingenieros, y otro de 500.000 para los de campamentos.

Alcalde destituido.

El subsecretario de Gobernación manifestó a primera hora de la tarde que, como es sabido, en Jaén se celebró ayer el acto de entregar la bandera al regimiento de Jaén, actualmente de guarnición en Barcelona.

El acto constituyó una gran solemnidad patriótica, pero el alcalde, que es socialista, acordó no asistir al acto.

Esta resolución del alcalde ha motivado una viva protesta de todos los elementos sociales de la población, habiendo enviado un telegrama de protesta al ministro, firmado por el obispo, el gobernador militar, presidente de la Diputación, el de la Audiencia, coronel de la Guardia civil, delegado de Hacienda y presidentes de Circulos y Sociedades.

El ministro, ante esta actitud, y estimando que ese alcalde no representaba el sentir de la población, ha nombrado de Real orden alcalde de Jaén, a D. Inocencio Fe Jiménez, independiente y persona que goza de grandes prestigios.

Negó el subsecretario que la huelga de Abacete la haya motivado la destitución de un concejal. Este concejal fué destituido por haberse decretado así en una de dos sentencias que hay condenando al expresidente edil.

La muerte del teniente Figueroa.—Por el domicilio del conde de Romanones han continuado desfilando durante todo el día de hoy numerosas personas, principalmente oficiales de ingenieros, para firmar en las listas colocadas.

El Aero Club puso colgaduras con lazos negros. La muerte del teniente Figueroa la confirma un telegrama del comandante general de Larache, enviado desde la posición de Tafar y en que da cuenta del fallecimiento del teniente Figueroa en el momento de irse a hacer la trepanación. El cadáver ha sido conducido a Larache.

Confirma también que el teniente Figueroa, adscrito a los servicios de aviación, pidió ayer por la mañana agregarse a los trabajos de fortificación. Se le autorizó para realizarlos, y a las tres de la tarde había muerto. El conde de Romanones, con sus hijos, llegaron hoy a Córdoba y tomaron un tren especial para Algeciras.

En ese puerto los recogerá un topeo que los conducirá a Ceuta. Como el estado de los caminos de Marruecos es malo por las lluvias, se creía esta tarde que hasta mañana, viernes, a última hora, no llegarán a Larache los condes de Romanones.

De Instrucción pública. El ministro de este departamento ha manifestado esta mañana a los periodistas que se reunirá hoy con el subsecretario y los directores generales para acordar las líneas generales del presupuesto que piensa entregar al ministro de Hacienda antes del 25 de Noviembre.

De Guerra.—Nuevas posiciones conquistadas.—Nuestras bajas. En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente telegrama del general Berenguer:

El alto comisario, desde Xexahuen participa al ministro de la Guerra que el comandante general de Larache, ampliando noticias que le había transmitido hasta el mediodía del martes, le comunica que al amanecer partió la columna del campamento Akoba el Calla, ganando el valle del Lucas, de un peso sumamente difícil, lo que hacia penosísima la ascensión.

El enemigo hizo poca resistencia; ocupáronse con escasas bajas dos puntos importantes llamados Keciil y Tafeso, y dos avanzadas en terreno sumamente accidentado.

A las diez y seis un grupo enemigo considerable, procedente de Sidi Issef el Telidi, ocultándose en uno de los montes que componen el terreno en que se operaba, arrojó su fuego contra la posición de Tafeso y sus inmediaciones, trabándose duro combate, en el que tuvieron importante intervención las baterías de montaña y las ametralladoras, y en el que sufrimos la mayor parte de las bajas.

A las diez y siete se hizo huir al enemigo y comenzó la reterida, que se llevó a cabo sin novedad.

Aun cuando al redactar el parte el comandante general no tenía conocimiento exacto de nuestras bajas, se anticipa que suman unas cincuenta, entre los que figuran el capitán de ametralladoras de Chiclana, D. Manuel Martínez Sánhez, herido grave; el teniente de Ingenieros D. José Figueroa, gravísimo; los tenientes de Regulares D. José Castro, D. Carlos Meneses y don Alfredo Luque Chicote, graves, y los tenientes Calzo y Lapase, también de Regulares, leves.

Habiendo advertido confusión en los nombres pido urgente rectificación, que transmitiré tan pronto como sea posible, remitiendo ésto así como se han recido por no demorar envío de esta parte y a reserva de rectificación.

Concurso de molienda.

La comisión de abastecimientos del Ayuntamiento de Salamanca, para el curso de la molienda de setenta vagones de trigo para el consumo de pan de la capital, hasta fin del año corriente, en las condiciones que a continuación se insertan:

1.º El trigo es puesto sobre los Almacenes Generales de Depósito, en la Central de los mismos inmediata a la estación del ferrocarril.

2.º Las clases de este cereal serán la candeal corriente, con 10 por 100 de barbilla.

3.º El precio por 100 kilogramos, es 64,75 pesetas.

4.º Los envases son de cuenta del concursante, así como los jornales de en sacado y carga, camionaje y descarga de la mercadería.

5.º La forma de pago se realizará al contado, por vagones completos.

6.º El rendimiento de molienda se fijará por los concursantes desde el 75 por 100 arriba.

7.º De igual modo el precio de la molienda por cien kilos, desde las 16 pesetas del margen legal abajo.

8.º Entregará la harina el concursante a la comisión de Abastecimientos sobre Almacenes Generales, con envases de que aquella le responderá, devolviéndoselos según se consuma la harina en ellos contenida.

9.º La harina será cobrada por el concursante a su entrega en Almacenes Generales, a razón de 79,65 pesetas los 100 kilogramos, pesos bruto por neto.

10.º Los pesos que con la molienda se obtengan, quedarán para el concursante.

11.º El industrial a quien se adjudicó el concurso, quedará obligado a tener una reserva de harina de siete vagones a disposición de la comisión en los Almacenes Generales de Depósito.

12.º El plazo para la presentación de los pliegos de concurso, será el desde la fecha de este anuncio hasta el día 25 del actual, a las doce del día, entregándose en esta Alcaldía en sobres cerrados.

Salamanca, 21 de Octubre 1920.—El Alcalde Presidente de la Comisión de Abastecimientos, José María Viñuela. 2-1

Véase en 5ª plana nuestra Información telegráfica de madrugada

Los toros de la tierra en 1920

Dentro de breves días, comenzaremos a publicar una serie de artículos de nuestro compañero

El Timbalero

en los que con todo detalle, se ocupará de las faenas que, durante la actual temporada han realizado en las plazas de toros de España y Francia, los toros salamanquinos

Los toros de la tierra en 1920

constituirán tantas informaciones como ganaderías de reses bravas, existen en la provincia. En estas informaciones,

El Timbalero

hará un miracioso relato de las corridas de toros charros lidiados en la presente temporada, resultado que dieron, plazas en que se lidiaron, matadores que los estoquearon, innovaciones introducidas en las ganaderías, compras de sementales, vacas, etc., y cuantos detalles se interesasen para que el aficionado a los toros pueda obtener la tercera impresión del año tauromáutico, en su relación con los toros charros.

Los toros de la tierra en 1920

será una curiosa información en la que además del resumen estadístico abundante, irá acompañado de juicios críticos de

El Timbalero

comocedor al detalle de las ganaderías de la tierra; y uno de esta región, ha llevado con más cuidado este aspecto de la fiesta nacional, como lo acreditaron sus constantes campañas en pró de los toros charros, y su competencia en estas cuestiones tauromáquicas

El Timbalero

Se venden, muy baratos, existencias del café «El Porvenir», de Ciudad Rodrigo, con excelente servicio de comedor y cocina, juntamente con el bar y fábrica de gasosas, adosado al mismo local. Para entenderse con su dueño Arturo Ronco, en Ciudad Rodrigo.

Holandesas.—Se venden, muy baratos, dos vacas preñadas y dando leche; dos terneras de tres meses, vain e novillas, en su mayoría preñadas, y dos hermosos toros sementales. Informar al González Rodríguez, en Tejares.

Anaqueletas.—Se vende de varios tamaños y clases. Informar en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Practicante de Farmacia.—Se desea para una hermosa habitación la de don Jesús Sánchez de Medina del Campo, D.º Hillgrise a dicho señor.

700 arados secos, se venden juntos o separados. Dirigirse a D. Manuel González, «Boleros», Peñaranda de Braçamate.

Se arriendan pastos de invierno, en Tejada, para 350 ovejas de vacuno. Del precio y condiciones dará razón Matias Garric, en dicha dehesa.

Habitación.—Matrimonio sin hijos, cede en una hermosa habitación la de don Jesús Sánchez de Medina del Campo, D.º Hillgrise a dicho señor.

El Parador del Rincón admite huéspedes hijos en el que tienen amplias habitaciones y comida abundante. Se ofrecen convencionales. Coche a todos los trenes. Visitado y con carretera. Se reciben envíos y avisos para el autocamión de Almeida. No confundir este parador con ningún otro, que la Plaza de Ángel, núm. 34.

Pastos.—Se arriendan los de la dehesa de Ségos. Para tratar, con el montañés de la misma, Luciano Hernández.

Mujer casada.—Sana, de conducta impecable, jorale, criará en su propio domicilio. Darán razón en Zorita de la Frontera (partido de Peñaranda de Braçamate), José Sánchez.

Se venden ciento diez y seis pavos Diablos de rigirle a Justo González, en Vitigudino.

Madera para construcción. Se venden maderas de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informar al Conde de Salazar en Cañiza/Zimora.

Se venden 300 ovejas blancas, metinas, nuevas. Para entenderse con Alfonso López, en Sancti Spíritus (partido de Ciudad Rodrigo).

Se vende o arrienda una casa sita en Benaventura (carretera de Aldeatejada), frente de D. Lino González. Necesito un administrador para aserzar cinco hectáreas, para la finca de Francisco Peix, carretera de Ledesma, número 10.

Extravío.—De la dehesa de Zarzo se ha extraviado un cordero de pelo negro, bragado, con un machucho blanco, en el campo de la dehesa y cerro de la Rúa, con el pelo de la garrucha. Informar al Sr. Ignacio Cobeleda, de Campo Encerrado. Dicho señor garantizará a quien de noticias se le pidiere.

Carrero de carretera se necesitan en el momento de varios de Venturas Hernández, en Peñaranda de Braçamate.

Médico, se ofrece, para partido, con comunicación, en esta provincia o límite; edad treinta y años, nueve de práctica; ex-alumno interno por oposición; sobresaliente en la licenciatura; informes inmejorables. Dirán razón en la calle de Peña 2, número 33, principal.

Se arriendan pastos de invierno en la Ribera de la Turra, de Robledo de Cojos, para 250 ovejas de vacuno. Del precio y condiciones dará razón José María García, en la misma.

Más de 1.000 plazas para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, preparación completa por competencias. Académica, Doctor Risco, 40. Telégrafos y Correos. Carreras especiales. Doctor Risco, 40.

Secciones administrativas.—Venite me con las plazas de oposición. Ingreso 3.000 pesetas. Oposiciones convocatorias «Caret» 14. Preparación completa. Oposiciones Tribunal Cuentas. Se admiten sordos. Diez y seis a veinticinco años. No se exige título. Darán principio Enero. Tavira, 4 D. Manuel Frutos.

Criada.—Se desea una criada formal con buenas referencias. Informar en Puerta de Zamora, 1, entre-ruedo derecha.

Amo de cria.—Leche fresca, se ofrece para criar, en Salamanca ó fuera, en casa de los padres. Informar Juan Iglesias, en los Pizarrales.

En Sancho de la Sagrada.—Se vende de encinas, informando en Castroverde, don Vicente Murillo, en Salamanca, Plaza de San Juan, 10 y 11.

Cocinero.—Se necesita con buena referencia en el Pasto de la estación.

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION Caja de Ahorros

AL TRES Y MEDIO por CIENTO LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

ENFERMOS DE LOS OJOS! Oculista. Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en los ojos; lacrimo, plicor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas; el uso de los lentes y proporcionando agradable vista aun a los septuagenarios. No más lentes, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentación) pesa 3,75. Pedit en seguida interesante opúsculo GRATIS a Sucesores Regnard y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Pastos.—En la dehesa de Castillejo se arrienda el cuarto «Hecho del Medio» y vega del Cerro, para mil cabezas de ganado lanar. Para tratar, Aníbal Sánchez, en Amatos de Salvatierra.

Amo de cria.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Juan Barbero, en Babilafranca.

Maestra.—bien enterada en bordar, corte e instrucción primaria se necesita en Puerto del Camino. Para entenderse personalmente con Juan José Taberno, en dicha finca.

Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en Casaola del Campo. Para tratar, con el montañés de la misma.

Extravío.—Se ha perdido, desde el Pozo Amarillo a la Puerta de Toro, un asfiter, forma de botón, de filigrana de oro. Se gratificará su devolución en la calle del Clavel, número 5.

Se arrienda planta baja con vivienda, parrera y local para industria o comercio. Razón, Sanchez Ruano, 5, en Suesuelo.

Subasta de 460 robles maderables. El día 25 del presente mes, a las once horas, se verificará la subasta pública y simultánea, en la Jefatura de este distrito forestal de Salamanca, sita en la calle del Prado, número 4, principal, de expresada ciudad y ante esta Alcaldía, de 460 robles maderables de la dehesa boyal de esta villa, por el precio de 7,4 0,73 pesetas y bajo las condiciones que se puden ver en dicha Jefatura y en la secretaría del Ayuntamiento de esta mencionada villa.—Condición, 15 de Octubre de 1920.—El Alcalde, Francisco Peña.

Se vende, muy baratos, existencias del café «El Porvenir», de Ciudad Rodrigo, con excelente servicio de comedor y cocina, juntamente con el bar y fábrica de gasosas, adosado al mismo local. Para entenderse con su dueño Arturo Ronco, en Ciudad Rodrigo.

Holandesas.—Se venden, muy baratos, dos vacas preñadas y dando leche; dos terneras de tres meses, vain e novillas, en su mayoría preñadas, y dos hermosos toros sementales. Informar al González Rodríguez, en Tejares.

Anaqueletas.—Se vende de varios tamaños y clases. Informar en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Practicante de Farmacia.—Se desea para una hermosa habitación la de don Jesús Sánchez de Medina del Campo, D.º Hillgrise a dicho señor.

700 arados secos, se venden juntos o separados. Dirigirse a D. Manuel González, «Boleros», Peñaranda de Braçamate.

Se arriendan pastos de invierno, en Tejada, para 350 ovejas de vacuno. Del precio y condiciones dará razón Matias Garric, en dicha dehesa.

Habitación.—Matrimonio sin hijos, cede en una hermosa habitación la de don Jesús Sánchez de Medina del Campo, D.º Hillgrise a dicho señor.

El Parador del Rincón admite huéspedes hijos en el que tienen amplias habitaciones y comida abundante. Se

LA PROCLAMACION DE CONCEJALES

Como ordena la ley, ayer se constituyó la Junta municipal del Censo en la sala capitular del Ayuntamiento, con objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones de concejales verificadas el pasado domingo.

Presidió el Sr. Mirat (D. J.) y concurrieron como vocales de la Junta los Sres. D. Antolín Martín, don Casimiro Brizuela D. Alejandro Herrero, D. Plácido Hernández, don Roque Sagrado y D. Pablo Fraile, y el secretario de la Junta don Salvador Cuesta.

Por el primer distrito, D. Federico Anaya y D. Miguel Santos, presentando certificación de los votos obtenidos por cada uno en la sección primera.

Por el segundo y tercer distritos no se presentó ninguno.

Por el cuarto distrito, D. Manuel Garrido, atribuyó al Sr. Mora y sus amigos la desaparición de los documentos de la segunda sección de dicho distrito, y haber presentado a la Junta una certificación enmendada.

A esto, el Sr. Mora replicó e hizo constar que dicha documentación la presentó a la Junta no para su entrega, sino para consulta.

El apoderado del Sr. García de Arriba, Sr. Bayo, hizo constar que su representado era vecino de Salamanca y estaba capacitado por Real orden para desempeñar el cargo de concejal, a más de figurar como elector en las listas electorales del segundo distrito.

El Sr. Barrado declaró que justificaría en caso necesario, el hecho de no tener pendiente ninguna obligación, derivada de contrato, con el Ayuntamiento.

Y con respecto al sexto distrito el Sr. Santos Franco justificó que el individuo que figuró como interventor era elector del referido distrito.

La Junta continuó después, hasta las seis de la tarde, extendiendo las actas y edictos que determina la ley, a cuya hora terminó su misión.

El Sr. Barrado declaró que justificaría en caso necesario, el hecho de no tener pendiente ninguna obligación, derivada de contrato, con el Ayuntamiento.

Y con respecto al sexto distrito el Sr. Santos Franco justificó que el individuo que figuró como interventor era elector del referido distrito.

La Junta continuó después, hasta las seis de la tarde, extendiendo las actas y edictos que determina la ley, a cuya hora terminó su misión.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE RIOTINTO

Segunda lista de señores que se comprometen a hacerse cargo, para su cuidado, de niños hijos de los huelguistas de Riotinto. Suma anterior 27.

Don Fernando Martín, una niña; don Pablo Sierra, 1 niño; D. Agustín Lucio, ídem; D. Lorenzo Jiménez, ídem; D. Alfonso Hernández, ídem; don Agustín Cordovilla, ídem; don Vidal Carnicero, ídem; D. Floren (i) García, un niño; D. Ceferino Pérez, una niña; y D. Manuel Ceballos, un niño. Total 37.

Suscripción voluntaria para costear los gastos de viaje y vestidos de los mismos.

Suma anterior, 70 pesetas. D. Ab salón Santa María 5 pesetas; don Felipe Rodríguez (inspector provincial del Timbre), 50; D. Vicente Bustamante, 5; D. Federico Anaya, por sus hijos Tomás, Froilán, Teresa, Luis e Isabel, 25; y D. Pedro Cereceda, 5. Total 160.

EL DIA EN LA AUDIENCIA LESIONES EN ROBLEDA

Con lamentable frecuencia es la taberna el escenario donde se desarrollan escenas violentas que resultan más o menos graves, según quiera la fatalidad o la intención de los protagonistas, que en la mayor parte de los casos obran más que a impulsos del deseo o excitación del alcohol.

De nuevo se repitió el caso en el hecho de que vamos a ocuparnos y del cual conocí ayer el tribunal de Derecho en la sección segunda.

Sobre las seis de la tarde del 18 de Enero último, estando en la taberna que en el pueblo de Robleda tiene Francisco Sánchez Carballo, el vecino del mismo Antonio Sánchez y Sánchez, llegaron varios mozos, entre ellos Juan Lorenzo, Juan Valiente y Pedro José Mateos.

Entre este último y el Antonio se suscitó una cuestión cruzándose algunas palabras, después de las cuales Antonio sacó un cuchillo con el que trató de agredir a Pedro José; al observar esto Juan Valiente y

con el fin de evitar la cuestión se interpuso entre Pedro José y Antonio, en cuyo preciso momento, éste, que sin duda tenía ya engendrado el golpe con el cuchillo que esgrimía, lo descargó, dando al Juan Valiente en el hombro, causándole una lesión de la que tardó en curar veintiseis días, sin quedarle defecto ni deformidad, durante los cuales estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Por consecuencia del referido hecho, el abogado fiscal sustituto, señor Martín de las Cuevas, acusó al Antonio Sánchez como autor y responsable de un delito de lesiones menos graves.

La defensa del procesado a cargo del letrado Sr. Sánchez y Sánchez, excepcionó en su favor circunstancias de atenuación.

Informaron acusación y defensor y quedó el juicio con uso para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

EN JUSTA DEFENSA LA VIDA EN BEJAR

Lo que interesa. Fiestas a Santa Teresa. Los niños de Riotinto. Otro alcalde.

Predicame padre, por un lado me entra y por otro me sale, o por ninguno, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír; vale mucho una sordera bien administrada; esto se me ocurre poner como preámbulo a lo que voy a decir, con motivo de continuar la campaña sanitaria que me he propuesto desarrollar, con el fin de que la salud pública aquí mejore. Esto es lo que creo interesa a todos, cualquiera que sea la opinión política que se tenga, pues si la vida es lo más largo posible, todos saldremos ganando. Dejaré de insistir en que los focos infecciosos continúan en la estación, sin que la autoridad sanitaria provincial—que yo sepa—se haya interesado en su desaparición, con las otras no hay que contar; si con el tiempo se muere allí de infección, como se dieron casos, se atribuya a otra causa, y adelante.

Si lo difícil, que es higienizar una población para que la salud pública no peligre, depende de las autoridades y de los individuos, los que gobiernan, si quieren saber gobernar, están obligados a cumplir la primera ley, que es, ante todo, la salud del pueblo, y los individuos a obedecer y respetarla.

Aquí, como en muchas poblaciones, existe la mala costumbre de convertir las calles en un continuo muladar; no se castiga a nadie si falta, un poco, a las ordenanzas municipales, referentes a la limpieza pública; se tomaría como disposición dura y ridícula, que costaría mucho implantar, cobrar multa al que arrojará un papel a la calle... que se transita por sitios donde no huele bien, por causa de verterse cerca aguas sucias, llamadas mayores y menores, o las que han servido para ablandar pescado o que éste se vende en malas condiciones, por despejar un olor insostenible, y de otros de cusdrá; pues todo está bien, como siempre ha sucedido lo mismo, ya nadie tiene que extrañarse.

Esta ciudad, que es muy sana, podría ser mejor si se hicieran desaparecer varios focos de infección, que son causa de muchas enfermedades y de no pocas de funciones, porque son evitables.

Por hoy, basta.

En la parroquia del Salvador se ha celebrando un solemne novenario en honor de Santa Teresa de Jesús por la Asociación de señoras teresianas. Los dos últimos días hubo sermón por la noche, predicando en una, D. Donato Barban, párroco de Fuentes de Béjar, y en otra, don Ignacio Parra, coadjutor del Salvador.

El domingo, en la misa con exposición del Santísimo, fué orador sagrado don Felipe Amador Yuste, coadjutor de la parroquia de San Juan.

Todos demostraron, en distintas y elocuentes formas, los méritos de la Santa castellana, que fué la admiración, por sus virtudes y escritos, de todos.

Hace unos días llegaron, de paso para otro grupo de niños de los obreros huelguistas de Riotinto, que se han visto obligados a desprenderse de ellos por no tener con qué alimentarlos.

De ningún modo se debe consentir a esas poderosas y brutales empresas explotadoras que abusen tanto de los obreros.

Todo cuanto se haga para remediar la situación en que se hallan los obreros y sus familias, será poco. No hay derecho a que se mueran de hambre.

Ha sido elegido alcalde por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad por haber renunciado el anterior, don Antonio Gosalvez Anaya. Este señor no es nuevo en el cargo; ya le ha desempeñado otra vez; es una lástima que las corporaciones municipales se hallen divididas por la política; si no hubiese derechas ni izquierdas, y no imperase más que el bien general de la población y su buena administración, habría paz y prosperidad.

Eso es lo que deseo consiga, en beneficio de Béjar, el Sr. Gosalvez Anaya, y mucho acierto para realizar las reformas que aquí son necesarias; no olvide que querer es poder.

F. Antiguiedad.
Béjar, 19 de Octubre de 1920.

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS.

El Colegio de Médicos de la provincia de Salamanca nos envía el siguiente escrito, que con gusto publicamos:

«Señor Director de EL ADELANTO. Nuestro querido amigo: Con esta fecha enviamos a La Gaceta Regional el artículo comunicado, cuya reproducción en el diario que usted dirige le agradeceríamos muy de veras.

Son suyos afectísimos s. s. José Carlos Herrera y N. Cimas.—21 Octubre 1920.

A pesar de las campañas que La Gaceta Regional, y en particular el anónimo X. Y. Z., venían haciendo contra el sentir de los médicos titulares respecto del problema de contratos cerrados y revisión de igualatorios en el partido judicial de la capital, este Colegio Médico no había creído oportuno intervenir, por entender que trata los asuntos en su fondo doctrinal, había que respetar todos los criterios y las más opuestas opiniones, y considerando que en todo caso las cuestiones ya apuntadas y todas sus posibles derivaciones eran de la competencia exclusiva de la Asociación de médicos del partido de Salamanca.

Por el último artículo de X. Y. Z., publicado en La Gaceta Regional del pasado miércoles, obliga a intervenir al Colegio Médico, al que, en todo momento y por razón de nuestros cargos, fué fiel de una espontánea confianza en nosotros depositada, no mangoneamos, pero sí representamos.

En dicho artículo se ofende e injuria despiadadamente, injustificadamente a los médicos rurales presentándose como profesionales ineptos, origen de las caravanas de enfermos que, según el articulista, vienen a consultar a la capital.

Contra esto hemos de consignar nuestra protesta más enérgica, contra esta insidiosa vergonzosa, recubierta además con la cobardía del anonimato.

No por emplear falsos y manidos tópicos, sino con la más honrada sinceridad aseguramos que el cuerpo médico de la provincia de Salamanca, es de los más cultos de España, como no podría menos de ser tratándose de los hijos espirituales de esta Escuela gloriosa.

Compruébase con el fehaciente testimonio de los maestros de la ciencia médica, de esos mismos privilegiados del saber a quienes X. Y. Z. adula, y que al recibir a los enfermos que buscan materialmente un alivio imposible a sus dolores, en ocasiones en el humano deseo de confrontar diversas opiniones, tienen que refrendar en la mayoría de los casos la historia clínica hecha por el médico de la aldea, por aquel a quien en el pueblo o se le considera apenas como al campanero parroquial.

Digalo gente especializada y sellen los labios cuando de juzgarlos se trate los mequetrefes comineros que tanto abundan y que creen que toda ciencia humana es discutible porque se tenga, quizás, la hábil disposición de manejar con soltura los textos teológicos.

Nada decimos del último párrafo del artículo, encubierto excitador al atentado personal, que lanzado contra un ilustre hombre público en fecha memorable, tanto indignara a las personas de orden, porque entonces como ahora no sólo es simbólico de una cultura mediocre, sino impropio de quienes debieran tener por única misión estricta, unir a los litigantes en fuerza de bendiciones.—El presidente, José Carlos Herrera.—El secretario general, Nicasio Cimas Leal.

El Sr. Barrado declaró que justificaría en caso necesario, el hecho de no tener pendiente ninguna obligación, derivada de contrato, con el Ayuntamiento.

Y con respecto al sexto distrito el Sr. Santos Franco justificó que el individuo que figuró como interventor era elector del referido distrito.

La Junta continuó después, hasta las seis de la tarde, extendiendo las actas y edictos que determina la ley, a cuya hora terminó su misión.

El Sr. Barrado declaró que justificaría en caso necesario, el hecho de no tener pendiente ninguna obligación, derivada de contrato, con el Ayuntamiento.

Y con respecto al sexto distrito el Sr. Santos Franco justificó que el individuo que figuró como interventor era elector del referido distrito.

La Junta continuó después, hasta las seis de la tarde, extendiendo las actas y edictos que determina la ley, a cuya hora terminó su misión.

El Sr. Barrado declaró que justificaría en caso necesario, el hecho de no tener pendiente ninguna obligación, derivada de contrato, con el Ayuntamiento.

Y con respecto al sexto distrito el Sr. Santos Franco justificó que el individuo que figuró como interventor era elector del referido distrito.

La Junta continuó después, hasta las seis de la tarde, extendiendo las actas y edictos que determina la ley, a cuya hora terminó su misión.

El Sr. Barrado declaró que justificaría en caso necesario, el hecho de no tener pendiente ninguna obligación, derivada de contrato, con el Ayuntamiento.

Y con respecto al sexto distrito el Sr. Santos Franco justificó que el individuo que figuró como interventor era elector del referido distrito.

La Junta continuó después, hasta las seis de la tarde, extendiendo las actas y edictos que determina la ley, a cuya hora terminó su misión.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Con asistencia de los Sres. Rodríguez (D. F.), inspector provincial del trabajo; Rodríguez Aniceto (don Nicolás), delegado del Instituto de Reformas Sociales, y de los vocales de la Junta local Sres. Mirat, Nieto, Madrugá (D. M.), Santa Cecilia, Marín Mora, Benabaz, Barbero y García, celebró ayer, a las siete de la tarde, sesión la Junta de Reformas Sociales.

La Presidencia el alcalde Sr. Viñuela, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Viñuela, antes de dar cuenta a la Junta de los asuntos que promovieron su reunión, dirige un cortés saludo a todos los vocales, aprovechando la oportunidad de haber sido elegido alcalde momentos antes por el Ayuntamiento, cuya representación le va aparejada la presidencia de la Junta.

Declara que no dejará de laborar desde este cargo para armonizar los intereses sociales que pudieran contener en evitación de cualquier conflicto que implicase a alguna perturbación en el orden económico social.

Termina ofreciéndose a todos, particular y oficialmente.

En nombre de los vocales, el señor Mirat recoge el saludo de la presidencia, ofreciéndole la colaboración de la Junta para cuantos conflictos pudieran originarse por el constante anhelo de reivindicar mejoras sociales.

Pasando al despacho de asuntos, se da cuenta de una comunicación del gremio de salchicheros y similares, participando el acuerdo adoptado por la sociedad respecto a la modificación del horario de apertura y cierre de los establecimientos.

La Junta se manifiesta conforme y aprueba el informe emitido en esta cuestión por la inspección provincial del trabajo.

El horario acordado por la ante dicha sociedad, era el siguiente:

De 1.º de Marzo a 30 de Septiembre, de seis de la mañana a diez de la noche, y desde 1.º de Octubre al último día de Febrero, de siete a nueve.

Dice en su informe el inspector del trabajo que no há lugar a su implantación mientras no se adapte a las vigentes disposiciones legales.

También se a uerda sobre este asunto que los puestos de la plaza de Abastos que expenden artículos análogos a los de asociados al gremio de salchicheros, ultramarinos y similares, se abran y cierren a las mismas horas que los comercios donde se venden aquellos artículos.

Respecto a la instancia de los patronos peluqueros, pidiendo que se les permita tener abiertos los establecimientos durante las horas de comer, se ratifica la Junta en el acuerdo que tiene tomado, mientras no lleguen a un convenio sobre este asunto patronos y dependientes, y la Junta lo aprueba.

Se da lectura de una carta de la sociedad de obreros cartidores, formulando la más enérgica protesta por no haber cumplido los fabricantes el compromiso adquirido de las 240 horas extraordinarias de trabajo, las cuales ya se han laborado, y a pesar de ello, los patronos prosiguen haciendo trabajar.

Se denuncia también la infracción por algunos fabricantes de la ley del descanso dominical, y la aplicación de la jornada de ocho horas.

El Sr. Madrugá hace constar que desde que se terminaron aquellas horas, en su fábrica no se trabaja, desconociendo lo que sucederá en las demás en este respecto y en cuanto al descanso dominical.

El Sr. Mora dice que el espíritu de la carta es que hay bastantes obreros cartidores sin trabajo y desean la jornada de ocho horas para que todos trabajen y adquieran medios de vivir.

Armuérase que estas denuncias se formulen con retamento ante la Inspección provincial del trabajo y que los inspectores locales como rueben la veracidad de las denuncias que se consignan en la carta.

El Sr. Rodríguez (D. F.), informa a la Junta que en la noche del día 13 de pasado mes de Septiembre apareció a la empresa del teatro Liceo acerca del trabajo de los menores.

Sobre la huelga de los talleres de Pérez Conesa, se acuerda que la presidencia convoque a ambas partes hoy, a las doce de la mañana, asistiendo a esta sesión el inspector del trabajo y el delegado del Instituto de Reformas Sociales, con objeto de ofrecer los buenos oficios de la Junta.

El Sr. Mora anuncia que en la próxima sesión tratará extensamente de la jornada de ocho horas en las compañías de ferrocarriles.

Finalmente interesa de a presidencia que cuando se confeccione el presupuesto, se consigne una gratificación para el escribiente y el personal subalterno.

Respecto a la instancia de los patronos peluqueros, pidiendo que se les permita tener abiertos los establecimientos durante las horas de comer, se ratifica la Junta en el acuerdo que tiene tomado, mientras no lleguen a un convenio sobre este asunto patronos y dependientes, y la Junta lo aprueba.

Se da lectura de una carta de la sociedad de obreros cartidores, formulando la más enérgica protesta por no haber cumplido los fabricantes el compromiso adquirido de las 240 horas extraordinarias de trabajo, las cuales ya se han laborado, y a pesar de ello, los patronos prosiguen haciendo trabajar.

Se denuncia también la infracción por algunos fabricantes de la ley del descanso dominical, y la aplicación de la jornada de ocho horas.

El Sr. Madrugá hace constar que desde que se terminaron aquellas horas, en su fábrica no se trabaja, desconociendo lo que sucederá en las demás en este respecto y en cuanto al descanso dominical.

El Sr. Mora dice que el espíritu de la carta es que hay bastantes obreros cartidores sin trabajo y desean la jornada de ocho horas para que todos trabajen y adquieran medios de vivir.

Armuérase que estas denuncias se formulen con retamento ante la Inspección provincial del trabajo y que los inspectores locales como rueben la veracidad de las denuncias que se consignan en la carta.

El Sr. Rodríguez (D. F.), informa a la Junta que en la noche del día 13 de pasado mes de Septiembre apareció a la empresa del teatro Liceo acerca del trabajo de los menores.

Sobre la huelga de los talleres de Pérez Conesa, se acuerda que la presidencia convoque a ambas partes hoy, a las doce de la mañana, asistiendo a esta sesión el inspector del trabajo y el delegado del Instituto de Reformas Sociales, con objeto de ofrecer los buenos oficios de la Junta.

El Sr. Mora anuncia que en la próxima sesión tratará extensamente de la jornada de ocho horas en las compañías de ferrocarriles.

Finalmente interesa de a presidencia que cuando se confeccione el presupuesto, se consigne una gratificación para el escribiente y el personal subalterno.

Respecto a la instancia de los patronos peluqueros, pidiendo que se les permita tener abiertos los establecimientos durante las horas de comer, se ratifica la Junta en el acuerdo que tiene tomado, mientras no lleguen a un convenio sobre este asunto patronos y dependientes, y la Junta lo aprueba.

Se da lectura de una carta de la sociedad de obreros cartidores, formulando la más enérgica protesta por no haber cumplido los fabricantes el compromiso adquirido de las 240 horas extraordinarias de trabajo, las cuales ya se han laborado, y a pesar de ello, los patronos prosiguen haciendo trabajar.

Se denuncia también la infracción por algunos fabricantes de la ley del descanso dominical, y la aplicación de la jornada de ocho horas.

El Sr. Madrugá hace constar que desde que se terminaron aquellas horas, en su fábrica no se trabaja, desconociendo lo que sucederá en las demás en este respecto y en cuanto al descanso dominical.

El Sr. Mora dice que el espíritu de la carta es que hay bastantes obreros cartidores sin trabajo y desean la jornada de ocho horas para que todos trabajen y adquieran medios de vivir.

Armuérase que estas denuncias se formulen con retamento ante la Inspección provincial del trabajo y que los inspectores locales como rueben la veracidad de las denuncias que se consignan en la carta.

El Sr. Rodríguez (D. F.), informa a la Junta que en la noche del día 13 de pasado mes de Septiembre apareció a la empresa del teatro Liceo acerca del trabajo de los menores.

Sobre la huelga de los talleres de Pérez Conesa, se acuerda que la presidencia convoque a ambas partes hoy, a las doce de la mañana, asistiendo a esta sesión el inspector del trabajo y el delegado del Instituto de Reformas Sociales, con objeto de ofrecer los buenos oficios de la Junta.

El Sr. Mora anuncia que en la próxima sesión tratará extensamente de la jornada de ocho horas en las compañías de ferrocarriles.

Finalmente interesa de a presidencia que cuando se confeccione el presupuesto, se consigne una gratificación para el escribiente y el personal subalterno.

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR IRIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS

Salamanca, Paseo del Doctor Espartero, 2.—Teléf. núm. 223.—Dirección telefónica, 1111A

Sección de análisis.

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se suministrarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Sueros y vacunas de uso humano: Sero normal de caballo; suero equino con adrenalina. En preparación: Suero antídiférico de gran poder antitoxico; suero antistreptocócico; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antistreptocócicas, antimeningocócicas, antitífica preventiva y curativa, antiscárfica, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el óxalo.

Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente.

Sueros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre tifoidea; glosopoda o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el carbunco bacteriano (bacteria).

NOTA.—De ciertos productos se realizan muestras, para ensayar, a los señores médicos y veterinarios.

COLEGIO DE SIERVAS DE SAN JOSE

En este acreditado centro cultural comenzaron las clases especiales de enseñanza primaria graduada el día 1.º de Octubre.

Con la misma fecha se reorganizaron las clases especiales para las alumnas que deseen seguir estudios de Magisterio, Bachillerato, Conservatorio y Comercio, con arreglo a los programas de los diversos establecimientos docentes.

Además de las anteriores enseñanzas, se dan las de Idiomas, Artes Bellas y Útiles.

Se admiten internas medio pensionistas y externas.

16 2

Pídanse detalles en el Colegio, Marquesa de Almarza, 1.

SALAMANCA

CONSULTORIO DE MEDICINA

CIRUGIA ENFERMEDADES DE MATRIZ VIAS URINARIAS ENFERMEDADES DE NIÑOS LABORATORIO CLINICO DIA

TERMINA

RAYOS X

DOCTOR EMILIO FIRMAT.—Médico numerario de la Beneficencia municipal, especialista en enfermedades de niños.

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ RODRIGUEZ.—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal, Cirugía, vías urinarias, enfermedades de matriz.

DOCTOR CASTO PRIETO GARRASCO.—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal, Medicina general.

Se hacen radiografías

Se inyectan el 606 y el 914.

Consultas diarias, a las OCE.

Doctor Riesco (antes Toro), 70, frente a San Juan de Sahagún

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual

Laneria, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

EL ESPAÑOL

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE

Se sirven toda clase de encargos, como bodas, banquetes, bautizos y lunches. :: Servicio esmerado a la carta o por cubierto.

Preios módicos.

No confundirse! "EL ESPAÑOL," Corriño, 26.

10.000 VASOS DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIR EL TODO A 65 y 95

Recomiendo a mi numerosa clientela, que si necesitan vasos visiten cuanto antes esta casa, pues pronto sabrán lo poco que dura este artículo. Sólo por diez días se tendrán a la venta.

Todo a 65 y 95.-- Zamora, 13

Academia Santos-Torres Torrens.

Consuelo, 13 y 15, segundo derecha.

Preparación para carreras militares, Telégrafos y paritos agrícolas por oficiales del Ejército.

Informes e inscripciones: Horas tres a seis tarde.

Sustituciones del servicio activo en Africa y reclutamiento de sustitutos.

No contratarse sin antes consultar las ventajas y condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Vajes pagados. Dos pesetas y cincuenta céntimos de sueldo diario. Consultas gratis. D. Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, 2, Salamanca, antiguo representante de D. Manuel Castanera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández Viar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.

EL TEATRO EN MADRID

Excepcionalmente el Real, ya funcionan todos los teatros de alguna categoría de la regocijada villa y corte. Faltaban sólo el Español y Lara, y ya los tenemos en plena campaña actual.

En el Español, la misma compañía del año anterior, bajo la suprema dirección del eximio Jacinto Benavente y la inmediata de Ricardo Calvo, ejerciendo de tercera persona Luis López Alarcón, el popular poeta, a cuyo cargo corre la dirección artística. La obra elegida para la presentación de la compañía ha sido «D. Alvaro o la fuerza del sino». ¿Por qué? ¿Cuálquiera lo averiguará. El gusto del público no está por el romanticismo, y sin embargo, en el principal coliseo de España, dedicado a lo que se ha dado en llamar «el cultivo del verso» y bajo la dirección del actual príncipe de los ingenios españoles, se sirve al público el drama de carácter más romántico que tal vez haya en nuestra literatura. Como no sea para que Ricardo Calvo, el mejor recitador de versos que tenemos hoy, luzca sus aptitudes excepcionales, nada se explica la predilección por ese drama del duque de Rivas.

En Lara actúa una compañía bastante medianeja, en la que sobresale únicamente la gran Irene Alba y algún que otro elemento. Esta compañía, o mejor esta media compañía que ha inaugurado la temporada de otoño en el lindo teatro de la Corredera, es el colmo del industrialismo. La verdadera compañía de Lara está formada por los que han debutado en Cervantes, de Barcelona, a las órdenes de Simo Raso, que es el director de toda esa falange. Cuando se «desgastan» los que actúan en Madrid vendrán los de Barcelona, que serán sustituidos por los de acá, anónimamente, y traer cuantas veces hagan falta a los actores según le requieran las obras. Así, dividiendo la compañía se acaparan dos teatros y se hace más negocio, aunque el arte padezca.

La inauguración de Lara fué, como ya saben los lectores de EL ADELANTO, con el drama de Linares Rivas, titulado «Cristobalón», que ya fué estrenado por esta compañía en la Habana, y que, al representarse por primera vez en Madrid, no ha producido frío ni calor. Se trata de una tragedia rústica de ambiente gallego, que no añadirá grandes laureos a su autor, de quien el público esperaba, y con razón, algo más de lo que significa «Cristobalón».

¿Recuerdan ustedes todos aquellos anuncios catastróficos que se hicieron alrededor de la junta que había de celebrarse el día 15 la Asociación de Autores? Pues no ha pasado nada. Ya dijimos que todo se convertiría en agua de borrajas, y así ha sido.

Todo se ha reducido a elegir nueva directiva y a dar un voto de gracias a la saliente.

Más vale así, pues con la guerra no se consigue más que desgastar energías.

Mario.

SUCESOS

EL ATROPELLO DE UN JOVEN

El dueño del acreditado parador de El Clavel, Bonifacio Martín, nos manifiesta que aunque es cierto que tuvo una violenta discusión con su criado Santiago Hernández, no pasó de darle a éste un empujón, pues se encontraba indignado por la conducta censurable que su sirviente empleaba en su casa, viéndose obligado a despedirle, para no perjudicar el crédito que goza su establecimiento.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto geográfico y técnico:

Altura barométrica, 693.96.—Temperatura máxima al sol, 18.4.—Temperatura máxima a la sombra, 18.4.—Temperatura mínima, 11.4.—Termómetro húmedo, 13.4.—Termómetro húmedo 13.0.—Viento, O. 1.—Cielos, cubierto.—Barómetro variable.—Lluvia de ayer, 0.70.

PELETERIA

Casa especial en **RENARDS** y otras pieles finas.

Jesús Rodríguez López.

Plaza Mayor, 34.

FOR TIERRAS CHARRAS

DESDE VILLA-VIEJA

Las fiestas de la ofrenda, que fueron en otro tiempo las principales de aquí, habían ido degenerando de año en año, sobre todo desde que se estableció en fecha fija la de la Virgen de Caballeros y se le añadió con la feria, que va cada vez tomando más incremento.

Pero este año fueron unos mayordomos rumbosos los de la Virgen del Rosario y a no haber sido por el mal día, puesto que casi todo el día estuvo diluviando, hubieran dejado recuerdos para larga fecha estas del Ofertorio, en que se conmemoran las hazañas épicas de los españoles que vivían en los tiempos aquellos, en que se dió la famosa batalla de Lepanto.

No pudo lucirse la hermosa procesión ni el acto aquel en que, ataviadas con sus mejores galas las mayordomas y su corte de amor, como podrían llamar al grupo de lindas muchachas que las acompañaban, con resaca y tartas de almendras y de dulces en las manos y con cirios y velas y flores, para ponerlas en las pías de la imagen, lujosamente en galanada y colocada sobre un pedestal en un extremo de la plaza pública y al aire libre.

Tampoco pudo hacerse con orden el desfile que por ante la Virgen y en la plaza completamente despejada, habrían de realizar los niños y niñas de las escuelas depositando su obelo pecuniario en las bandejas, al igual que las otras jóvenes y mujeres casadas, y varios también hombres graves.

Todo hubo de hacerse atropelladamente porque el aguacero fué terrible en aquel momento, obligando a trasladar a la imagen bajo unos soportales, y sin embargo los oferentes no cesaron, formando un cuadro hermoso multitud de madres que con sus niños en brazos, resguardados a medias por paraguas, resguardados los unos con los otros y revolviéndose todas en confuso montón, acudían a efrendarse los a la Virgen, y a que ellos mismos con sus tiernas manecitas echasen en la bandeja el centimillo o la peseta, al tiempo que imprimiesen un beso en la estola del celebrante o en la cruz.

¿Lo harían quizá por seguir la rutina? Pero en todo caso bendita ella, si así es, porque mejor educan estas costumbres y sencillez de los tiempos antiguos, que no estos de ahora de los que llaman super hombres como unos cuantos que pasan ahora, mientras escribo frente a mi ventana, entonando cantares en loor del infortunado secretario Ferrer.

No. Las gentes estas son buenas al donar a la Virgen, para su culto, trigo del mejor la sandía las palomas las velas o bujías; y en otros tiempos que yo recuerdo los pollos y gallinas, los ramos de manzanas los ajos y cebollas y hasta las calabazas. Oro es lo que oro vale, y

más que todos los donativos, el oro del corazón.

El sermón de la mañana estuvo a cargo de un amigo mío, lo cual me veda hacer un panegirico, aunque no de decir que es un sacerdote ilustradísimo, licenciado en Ciencias Históricas y maestro de primera enseñanza superior, representante en Madrid, donde reside, del celeberrimo D. Andrés Manjón, en cuyas escuelas de Granada hizo esta última carrera, siendo además capellán de las Escuelas y profesor y confesor de sus educandos, así como también propagandista entusiasta y obrero incansable de todo lo que huelga en la corte a obras benéficas y de acción social y caridad, como asilo de golfes, comedores de pobres vergonzantes, de madres lactantes y los invernales de caridad, centros católicos agrarios, de defensa social, etcétera.

Aquí, como orador, hubo de hablar de la Religión y de su enlace con la historia de todos los tiempos y todos los pueblos, particularizando después, como buen patriota, en lo que respecta a la España del tiempo de la morisma, con los hechos gloriosos realizados por la fé y el amor a la Virgen desde Covadonga hasta Granada, así como más tarde dobló también a los turcos, bajo el mando del español D. Juan de Austria, en la famosa espesaya de Lepanto.

Como cristiano y español, gustó la oración sagrada; pero otro cosa se pedía además por cierto sector de la opinión, que era el Sindicato agrícola y éste se atrevió a suplicar que demorase un día su regreso a Madrid el orador para hablarle a g, a lo que éste cedió gustoso.

La conferencia o conversación amistosa, como él la llamó, se celebró ante un público numerosísimo en la casa Ayunamiento, y tuvo por tema principal: *La unión agraria en todo y para todo*, siempre que llevase por norte la busca del bienestar por medios lícitos y en los que no cupiere la menor sombra de irreligión ni de inmoralidad.

Procuró deshacer el equívoco de que los labradores ricos pueden contraer grandes responsabilidades pecuniarias al ingresar en estos sindicatos, no sólo con los pobres, y lo demostró, no sólo con razonamientos, sino con ejemplos.

Animo a todos para que se asociasen, no ya sólo en la compra de abonos y de hierro, sino para proveerse de aceite, de jabón, de sal, pimienta, etc., como ya lo hicieron, con ventaja, algún año, y para la venta de sus productos, como granos y paja.

Les estimó a que fomentaran el ahorro individual, distinguiéndole en todo caso de la avaricia y la miseria, y les habló de la laboriosidad, honradez, ansias de cultura, de los fines que persigue la Con-

federación Nacional Católico Agraria, del modo de funcionar la institución creada en este mismo año con el nombre de Banco Rural, etc. etc.

Si silencio grande hubo durante el sermón predicado en la parroquia por no perder rípi de las cosas bonitas e instructivas que decía no menos lo hubo también durante esta conferencia, en la que el orador y el oidor de los oyentes que veían retratadas normas de conducta para solucionar bajo el punto de vista material, los azares de la vida actual, que se ha hecho ya tan difícil como peligrosa.

Todos se hacían eco de cuanto habían oído y aprendido, y quiera Dios que no se les olvide.

Y con esto doy por terminadas las fiestas de la Ofrenda del presente año, por que yo no puedo ni debo hablar de las profanas, como bailes y convites, y músicas y himnarios, que también hubo, así de los distinguidos feresteros que por afectos de familia o por amistad con los mayordomos vinieron a honrar al pueblo. Diré sólo los nombres del orador don Tomás Minuesa y los de los mayordomos, a quienes no había nombrado hasta ahora. D. José García Torres, labrador de aquí con su esposa D.ª Antonia Castrol, y D. Fernando Durán, farmacéutico de Cilleros, con su esposa, la maestra de fué de esta escuela del Ave María deña Margarita Pérez.

A todos mi enhorabuena.—El corresponsal.

DIPUTACION

Comisión provincial. Ayer estaba anunciada la primera sesión de la Comisión provincial en la presente semana, no pudiendo celebrarse por falta de número.

Notas de Instrucción Pública.

Se ha solicitado del decanato de la Facultad de Derecho, extractos de los expedientes académicos de don Aureliano Linares y D. Manuel Sánchez Rico.

Del decano de Letras, se recaba el relativo a D. Alfredo Malo, don Juan Larrea y D. Antonio Nño Astudillo.

Al de Medicina, se piden los de don José Castañeda, D. Jerónimo Jiménez, D. José Estrella Bermúdez de Castro, D. Fernando Hernández Martín, D. José Moreno González, don Pompeyo Fernández, D. Juan Esteban Arenal, D. Manuel Quiroga, D. Abelardo Díaz, D. Anastasio Mateo del Caño y D.ª Defina Matilla.

Se ha comunicado al director de la Normal de Maestros el nombramiento de ayudante de música, a favor de D. Julián Hurtado durante el presente curso.

NOTAS DE HACIENDA

Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Noviembre próximo comiencen las oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, lo que hacemos público en estas columnas por ser muchos los salmantinos que de ambos sexos son opositores.

El citado día 1.º de Noviembre actuarán los opositores números 1 al 20, a las cuatro de la tarde, en la Intervención general del Estado.

Los exámenes del segundo grupo del primer ejercicio que será teórico-oral, darán principio cuando todos los opositores hayan actuado en el primer grupo.

Según nuestras noticias, pasan de veinte los opositores sa mantinos.

Importantisimo para los contribuyentes.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 16 del corriente, se hace saber a los contribuyentes dueños de fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones, que pueden solicitar el retrato hasta las doce de la noche del 11 de Noviembre próximo, hasta cuya hora se admitirán en la secretaría de esta Delegación de Hacienda.

Devolución de cuotas militares.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto se devuelvan las cuotas de 1500 pesetas que habían ingresado para reducir el tiempo de servicio a filas, a los recutas de S. la man a, Andrés del Rey Benito y Manuel Pujol.

OBRAS PUBLICAS

Se han concedido permisos para conducir automóviles a los señores don Rafael Angel Domínguez, don Luis Rivera y D. Gabriel B. Martín.

FORNOS

RESTAURANT

LANGOSTA DIARIAMENTE

MONTALBAN

CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)

El mejor café torrefacto que se conoce.

Unico depósito en Salamanca,

DON ENRIQUE PRIETO :- GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Grandes existencias y variado surtido de

— Norias de ALAEJOS

— Arados de ALAEJOS

— Prensas de ALAEJOS

— Trilladoras de ALAEJOS

— Aventadoras de ALAEJOS

— Calzos y bujes de ALAEJOS

— En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorgé Martín e Hijos. (Valladolid.)

OCASION

Capas, gabanes, ocellas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, celchias, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinitud de artículos más. Todo muy barato :-

Cuesta del Carmen, núm. 11.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CON ULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartean

Dirección: La Blanca. - VALLADOLID. - Teléfono 346.

¡Interesa a todos!

Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un frón o quemadura, les manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES Bordados a mano. — Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. San Justo 57 (frente al teatro Bretón). Se hacen arreglos a impermeables

La Soledad POMPAS FÚNEBRES

IMPORTANTE SERVICIO DE PREVISION

Esta acreditada casa, ya bien conocida por sus buenos servicios, acaba de establecer un nuevo de prevision a beneficio de los obreros y clase media, pues por pequeñas cuotas mensuales hace los enterramientos decentes y decorosos a cuantos se suscriban con ella.

Pídanse detalles en "LA SOLEDAD," CORRALES DE LA RUA, 8 SALAMANCA

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39

Se manifiesta a mi exteriora clientela

habiendo hecho contrato con un importante teatro de zarzuelas, puedo suministrarles tan pronto

comenzasen todos los días. Tratándose de pedidos de considerable, los sirvo avisándoles con tres

días de anticipación. Todos los días variado y selecto menú

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1880. PLAZA MAYOR, 38

Salamanca.

Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo.

Compra y venta de valores del Estado.

Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Descuento de efectos comerciales y cupones.

L. J. V.

LIBROS DE TEXTO

CUESTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 14

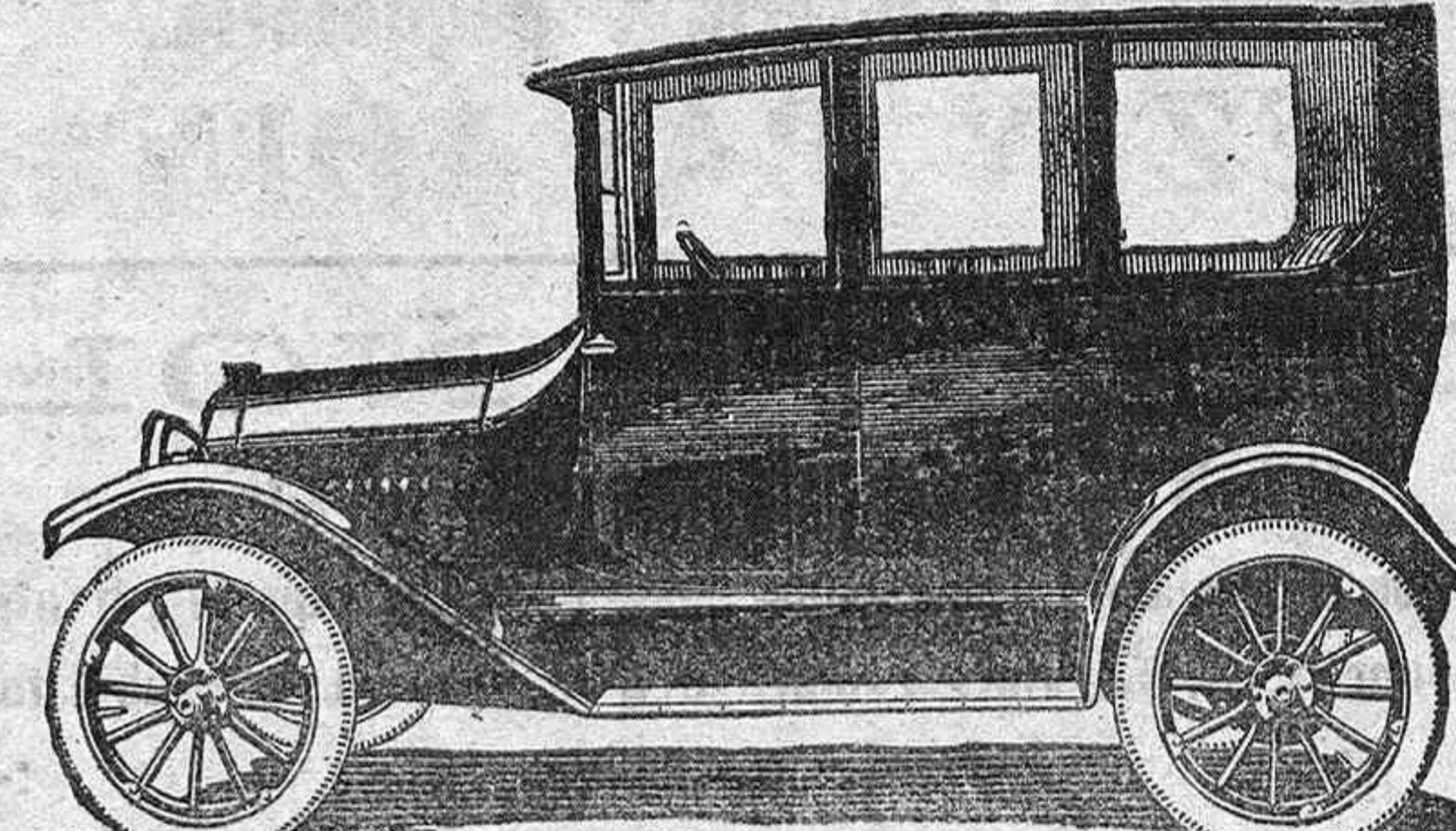
¿QUÉ ES LO QUE NEEESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, los que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiéptico y el reconstituyente más poderosos, la Crocota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPA, el RAQUITISMO y la ESCOFIOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las agoraciones y previene la TUBERCULOSIS

Auto American Salón

Doctor Riesco, 51. - Salamanca.



Exposición y venta de automóviles Georges Roy y Chevrolet. — Motocicletas Excelsior y A. B. C. Autocamiones G. M. C. (Trucks). Neumáticos para auto, moto y velo. — Macizos para autocamiones y ómnibus marca Pirelli. — Reparaciones de cubiertas y cámaras. Venta de accesorios.

Legión Extranjera Española.

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en Los banderines de enganche que hay en todos los gobiernos militares de España

CONDICIONES: Primes de enganche, 600 y 700 pesetas. Sueldo diario, 4.50 pesetas aproximadamente. Edad, de diez y ocho a cuarenta años. No se exige documentación. Los soldados en activo o servicio de todas las armas y cuerpos, solicitando por conducto de sus jefes.

NOTICIAS

Se ha publicado una disposición ampliando hasta el 15 de Noviembre, im-

La última moda.

zapatos CHAROL. COLOR SEÑORA. VARIOS MODELOS. LA REVO. TOSA, Zapatería.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

EL 606 Y EL 914

Se inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñel.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO. Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 39.

El doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, trasladado su domicilio particular y consulta a la Plaza Mayor, 36, segundo. - Teléfono 206.

Franco-ortopédico

Se ha trasladado al núm. 1, pral., de la calle de la Rúa, 10-3

Dr. Quintana

Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca

Collado Hermanas.

Grandes novedades para la presente temporada en vestidos, abrigos y pieles. Exposición, durante los días 21 y 22, en el hotel Té minus.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA. Se pone en conocimiento de los interesados, que desde el 25 del corriente mes no se devolverán los títulos de la Duda perpetua Interior A por 100 que estén depositados en custodia o en garantía en la caja de este Banco, a fin de poder preparar el envío de dichos títulos al canje.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. Se trasladado su clínica de la Plaza Mayor, número 1, al número 16, entrada por la Lonja de la Cárcel. 16-16. Consulta diaria: de once a una.

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 53, duplicado. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9. - Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

El Dr. S. Pierna

Se trasladado su domicilio y consulta a la calle del Doctor Riesco, 17. 10-13

Dr. Sandoval

Tratamiento de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 23. CONSULTA: DE ONCE A DO.

Se venden

vacas y novillas, preñadas, de pura raza holandesa. Paseo de Canalejas, número 36. 15-15

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

¿DIMISION DE UN MINISTRO?

Nuevos detalles de la muerte del hijo del conde de Romanones.- Llegada de éste a Africa.- Los conflictos sociales en Bilbao.- La censura roja en la Coruña.- El día en Barcelona.- Huelga de camareros.- Los metalúrgicos.- Del Extranjero: El conflicto minero en Inglaterra.- Gravisima situación.- Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 22.

¿Dimite el marqués de Portago?

Desde hace varios días circula inasistente nente el rumor de que el marqués de Portago se propone dimitir la cartera de Instrucción Pública.

Relaciónase esta actitud con los propósitos que tenía manifestados de realizar la calificación de Instrucción Pública, los cuales, al ser conocidos en el ministerio, encuen tran una gran resistencia por parte de importantes elementos del ministerio.

Preguntado el presidente del Consejo sobre este asunto, nos manifestó que ni él ni ningún ministro tenían noticias sobre el supuesto propósito del marqués de Portago, creyéndolo un rumor desprovisto de todo fundamento.

MARRUECOS.

LARACHE. Detalles de la muerte del hijo de Romanones.

Se conocen más detalles de la muerte de D. José Figueroa Torres, hijo del conde de Romanones. Falleció en el campamento general de Tefel, y fué herido lu hando contra un grupo de rebeldes que atacaba la posición ocupada en Taferrir, mientras se preparaban las fortificaciones.

El cadáver se á trasladado a esta plaza para embalsamarlo. La estancia de dicho oficial en el territorio de Larache databa de hace poco tiempo.

Se incorporó al cuarte general de Tefel en la semana pasada, y en la operación que se verificó el día 16, salió con su sección, ayendo herido a los primeros disparos.

A las cuatro de la madrugada ha llegado a Larache el cadáver, conducido por una comisión de ingenieros y de oficiales de la guarnición.

TANGER

Llegada de Romanones. La condesa de Romanones llegó el conde de Romanones, su esposa, hijos y el general Luque.

Intentar continuar el viaje por mar, pero como el mal estado de la barra les impedía desembarcar en Larache y era ya de noche, desembarcaron en esta ciudad.

Mañana marcharán en auto a la expresada plaza africana.

La condesa ignora todavía la muerte de su hijo, aunque la sos pecha.

Provincias.

BILBAO

Los conflictos sociales. En vista de que los almacenistas se niegan a vender los materiales de construcción, los compradores se hacen acompañar por la policía, y a quienes se niegan a exender los artículos que se les demanda, se les obliga a cerrar las fábricas.

Los dependientes de peluquerías y barberías han aceptado las conclusiones presentadas por los patronos.

En estas se reconoce la personalidad social y la jornada de nueve horas y media, excepto los sábados y domingos.

También se les concede medio día de desanso en la semana, respetando las fiestas es abelidas.

El presidente de la Diputación telegáficamente envió su telegrama de pésame al conde de Romanones por la herida muerte de su hijo Pepe.

También ha enviado su pésame a su compañero el presidente de la Diputación de Santander, por el hundimiento de la lancha «Maruxa» en el que perecieron doce tripulantes.

PALENCIA

Reverta entre mozos. Heridos graves. En el pueblo Antiguiedad promovieron anoche los mozos una reyerta, de la que resultaron gravemente heridos Mariano Gil y Mariano Asensio.

Se halla en gravísimo estado el arcipreste de esta Basílica Catedral D. Luis Alva ez.

SEVILLA

El crimen de Morón.- Los obreros de las fábricas militares. El crimen de Morón continúa todavía en el misterio, sin haber podido ser todavía identificado el cadáver.

El gobernador ha autorizado una reunión de los obreros de las fábricas militares, promovida por los comisionados que fueron a Madrid a gestionar algunas mejoras a fin de informarle del resultado obtenido en ellas.

CASTELLON

Fallecimiento de un artista. Acaba de fallecer el presbítero D. Francisco Peñarroyo, vicedirector del Conservatorio de música y maestro de capilla del colegio del Patriarca de Valencia.

ALGECIRAS

Romanones en Ceuta. El general Villalba, acompañado del alcalde y de todo el elemento oficial, ha recibido al conde de Romanones, el cual embarcó a bordo del cañonero «Marqués de la Victoria», marchando con rumbo a Ceuta.

CORUÑA

Hoja clandestina. Al trabajo por la violencia. La censura roja. Ha circulado una hoja clandestina aconsejando a los obreros que, en vista de la intransigencia patronal, reanuden el trabajo por la violencia.

Supónese que los autores de la hoja son los sindicalistas desterrados, que han quebrantado el destierro y se hallan ocultos en esta población.

Hoy ha sido detenido uno, habiéndosele encarcelado.

En las relaciones de todos los periódicos locales se ha recibido una carta de la Federación local comentando las apreciaciones que hicieron sobre la huelga.

Se dice en ella que seguirán suspendiendo los periódicos siempre que lo crean oportuno para sus fines.

Se amenaza con la implantación de la censura roja, rechazando la suposición del «Diario de Orzán», que atribuye a elementos extraños los atentados cometidos.

Afirma que estos son realizados por obreros y trabajadores honrados al encontrarse desesperados por no solucionarse el conflicto.

«El Orzán» comenta esta carta, lamentando los términos en que está escrita, y dice que antes de permitir la censura roja suspendería la publicación, como lo hizo hace poco tiempo, cuando se intentó censurarle y boycotearle.

LUGO

Causa del choque de trenes. Ha podido averiguarse que el choque de los trenes mercantiles ocurrido ayer, obedeció a que un factor dió indebidamente la salida del tren número 1.419.

VALENCIA

La huelga del central de Aragón. El personal de tracción de las más secciones del ferrocarril central de Aragón, se ha solidarizado con los demás ferroviarios, acompañando en la huelga.

ZARAGOZA

El precio de la carne. La Junta provincial de Subsistencias ha autorizado elevar el precio de la carne en veinte céntimos el kilo, pero los matarifes, que desean que el aumento sea de cuarenta céntimos, están dispuestos a no sacrificar ninguna res.

SANTANDER

Periódico que no se publica. Desde mañana dejará de publicarse «La Montaña», único periódico que veía la luz pública por haberle cedido los huelguistas personal, en atención a no pertenecer a la patronal.

CIUDAD REAL

Descarriamiento de un mercaderes. Incendio de una fábrica de sulfuro. Cerca de la estación de Cabeza de Buzo descarrió un tren mercantiles, por rompísele una rueda a un vagón.

El guardafreno resultó gravemente herido.

En la fábrica de sulfuro establecida en Calzada de Calatrava, se produjo un violento incendio, quedando destruida en menos de una hora.

Las pérdidas se calculan en más de 90.000 pesetas.

Como al mismo tiempo también era fábrica eléctrica, la localidad ha quedado a oscuras.

PARCELONA

Huelga de camareros.- Los metalúrgicos.- Otras noticias. Los camareros promovieron en la semana próxima la huelga, por no querer trabajar con los obreros es quiroles.

Los obreros del ramo de construcción celebrarán mañana un mitin par tratar de la huelga.

El conflicto de obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado. Han prestado declaración los heridos con motivo de la agresión al inspector de policía, Sr. Hernández.

Afirman que al cachear a un individuo se le cayó a éste el arma, dándose a fuga, y a perseguirlo,

le hicieron varios disparos resultando herido.

EXTRANJERO.

LONDRES

El alcalde de Cork. Continúa el alcalde de Cork con grandes y persistentes delirios y con alternativa de calma y violencia.

En los miembros se denotan movimientos musculares espasmódicos.

Su estado de postración es tan absoluto que no ha reconocido a su familia al visitarle ayer.

Las autoridades de la prisión continúan administrándole alimentos líquidos durante los accesos de delirio.

El conflicto minero.- Situación gravísima.- Últimátum de los mineros. La situación creada por el anunciado conflicto minero, es gravísima.

Los delegados de los Trade Unions y de las demás organizaciones obreras han dirigido al Gobierno un ultimátum dándole el plazo improrrogable de veinticuatro horas, para que satisfaga las reivindicaciones obreras.

En caso contrario, todas las organizaciones obreras de Inglaterra declararán la huelga general, sin previo aviso, a lo más pasado mañana.

Los delegados ferroviarios han celebrado una reunión para tratar de la actitud que deben mantener respecto al conflicto minero.

Ha declarado Sir Thomas que se había examinado el asunto de la declaración de la huelga ferroviaria por solidaridad con los mineros.

Considera que si llegara esto, la situación pudiera tomar un cariz peligroso, siendo por lo tanto absolutamente preciso realizar inauditos esfuerzos para que se reanuden las negociaciones entre los mineros y el Gobierno.

Asegurase que los ferroviarios discutieron la proposición de declarar la huelga esta misma noche, acordando, por último, plantearla el domingo si no reanuda el Gobierno las negociaciones con los mineros.

Terrible explosión. Cuatro muertos. En la fábrica de Anechang se ha producido una formidable explosión, resultando cuatro obreros muertos y varios heridos.

También ha estallado un incendio en la Bolsa de Lúpulo, originando importantes pérdidas.

La huelga general.

El secretario de la Federación de transportes ha manifestado que si no se establecen dentro de veinticuatro horas las negociaciones entre el Gobierno y los mineros, todas las clases obreras tomarán parte en el conflicto.

El paro forzoso alcanza ya a centenares de miles de obreros y vale más, añade el secretario de transportes, extender inmediatamente el conflicto, con objeto de solucionar le, antes de dejar ir las cosas a la deriva.

Noticias de la huelga en distintos puntos. De Aranchester dicen que aumentan diariamente en tres mil el número de huelguistas en los condados de San Kasluse y Creshire.

Las noticias recibidas de los de más centros industriales indican que aumenta el paro forzoso.

Aumentan los huelguistas. Mitines a gran escala. La huelga general, inminente. Los laboristas.

La situación empeora gravemente, extendiéndose la huelga al Sur de Gales.

Los obreros tratan de conseguir que paren los encargados del entretenimiento del desagüe de las minas.

Los extremistas celebran frecuentes mitines, invitando a los mineros a imitar el ejemplo de los comunistas italianos, apoderándose de las minas y arrojando por cuenta propia.

Los obreros de transportes han sido requeridos para que abandonen el trabajo.

En la reunión de secretarios de delegados de los centros ferroviarios dominaron temperamentos de violencia.

Se considera inminente la huelga. El partido laborista independiente acordó estinar las declaraciones del Gobierno como un reto dirigido a los obreros.

En la Cámara de los Comunes.- La cuestión de Irlanda

Los periódicos comentan duramente la negativa de la Cámara de los Comunes a realizar la encuesta para depurar res onsabilidades por las represalias hechas por la policía en Irlanda.

El «Times» dice que si el Gobierno no cierra los ojos ante las consecuencias de su política, se promoverán serios conflictos, que llegarán a alcanzar al mundo entero.

Dicen de Glasgow, que los directores de mineros de esta cuenca han sido invitados para marchar a Londres.

Probablemente, mañana se celebrará una conferencia entre los mineros.

VIENA

El próximo presupuesto. El ministro de Hacienda ha sometido al Consejo el proyecto de presupuestos os para el próximo ejercicio.

A pesar de los nuevos impuestos, se cierra dicho proyecto con un déficit de 12.000 millones de coronas.

RIO JANEIRO

Llegada de Orlando. Ha llegado a este puerto el ex presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Orlando, acompañado de su familia.

Visitó al presidente Pesove, en

tregándole un autógrafo del rey Víctor Manuel.

BRUSELAS

El estatuto de Armenia. El consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, después de una extensa deliberación, ha acordado que del es atuto de Armenia se ocupe la conferencia que se celebrará en Ginebra.

La comisión del desarme

La comisión internacional permanente del consejo de las naciones, ha designado las comisiones militar, naval y aérea para el desarme.

PARIS

Ministro condecorado. Ha sido nombrado el ministro de Defensa, de Bélgica, Mr. Yanso, gran oficial de la Legión de Honor, como premio por los trabajos que ha realizado en la elaboración del convenio militar franco belga.

Se han celebrado funerales nacionales es por el general Leman, constituyendo un acontecimiento.

Una imponente muchedumbre ha presenciado en Lieja y Bruselas el paso de las comitivas oficiales al dirigirse a las catedrales.

El mariscal Petain envió una corona a nombre del Ejército francés. RIVERA.

Para los soldados de cuota del regimiento 76.

En la guarnición de la calle del Doctor Riesco (antes Toro), hay correajes completos al precio de 25 pesetas uno.

También hay equipos del arma de Caballería, de segunda mano, en buen estado. No confundirse; Doctor Riesco, 76, casa Salvador Justel. m. y v.

Se venden sacos nuevos y usados de todas clases, para servir en el día. Pagos al contado y a treinta días. Informará José Sánchez Serrano, antiguo dependiente de D. José García, en Tejares. 8-8

Zapatería del GALLO. Gran surtido en calzado fino y elegante. Siempre nuevos modelos. Y por qué? Porque esta los confecciona en la casa. También hay inmenso surtido en calzado de campo y piso de goma de todos los modelos. Se ahorrará dinero quien compre este calzado, por estar patentado y vulcanizado; por eso esta casa lo garantiza. PRECIOSIDADES EN HEBILLAS PARA SEÑORITAS.

DOCTOR RIESCO, NUMERO 1 SALAMANCA

QUINARFER. MEDICACION ANTIPALUDICA. Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo. Quinarfer. A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER. De venta en todas las farmacias.

BANCO MERCANTIL. Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Ramales, Ponferrada y La Bañeza. Capital y reservas, 22.500.000 pts. Compra y venta de valores, cobro de cupones y títulos amortizados, cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional. Descuento de letras al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los Almacenes Generales de Depósito al 5 por 100 anual. Créditos personales al 6 por 100 anual. Depósitos de toda clase de valores por los cuales no se cobran derechos de custodia. Alquiler de Cajas de seguridad para particulares. y

CAJA DE AHORROS. Esta Caja de Ahorros está administrada y gobernada por la misma Junta de Gobierno que administra y gobierna el Banco Mercantil y los intereses de la misma tienen la garantía de toda la responsabilidad del Banco y de su Junta de Gobierno, dentro de los Estatutos. Las oficinas de esta Caja de Ahorros son las mismas del Banco Mercantil, en cuyos locales hay una taquilla con la correspondiente inscripción, y a esta taquilla concurrirán a las horas de despacho, los días de labor, las personas que deseen imponer dinero o retirarlo. Cualquier persona sin distinción de edad, sexo y estado puede imponer dinero a su nombre. También pueden hacerse imposiciones a nombre de otra persona o a nombre de dos, para que indistintamente pueda retirar el todo o parte cualquiera de ellas, siempre que cumpla el Reglamento. Se admiten imposiciones desde UNA PESETA en adelante. Las cantidades impuestas devengan el 3 y medio por 100 de interés anual. Los intereses se acumulan a los saldos de los impositores el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año. Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, número 41. m. y v.

La felicidad. de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEÓN. que los vende a plazos y a precios de contado. Pida usted catálogos y condiciones a ODEÓN. Preciados, 1 - MADRID

Gran relojería y óptica médica.

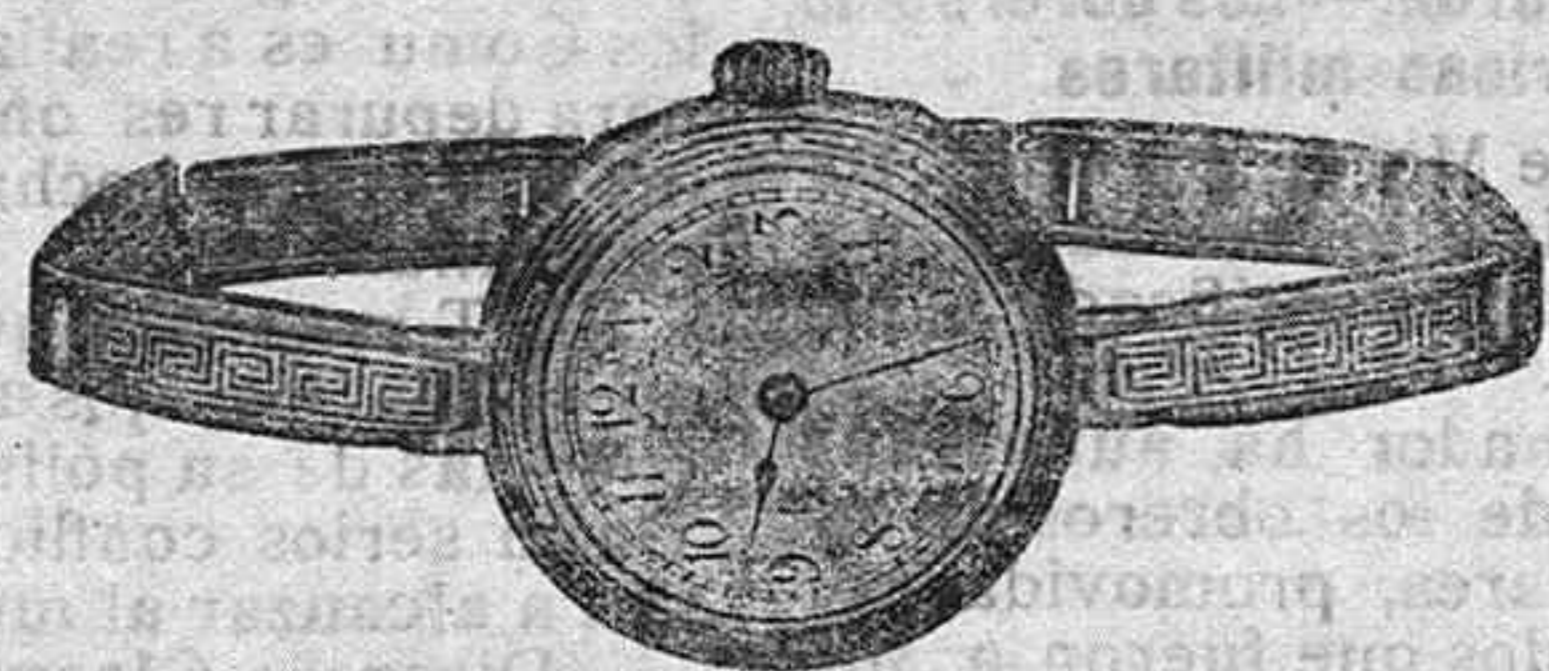
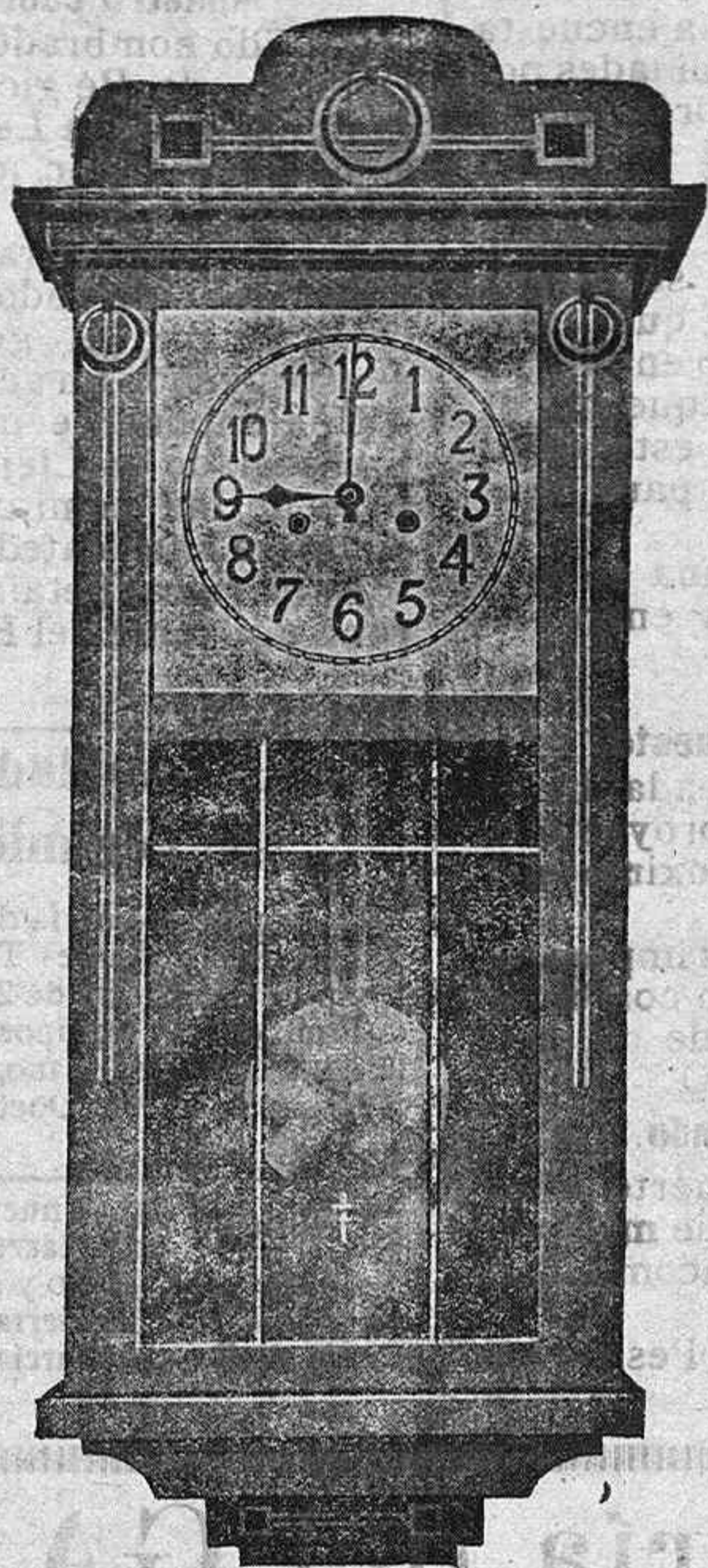
MIGUEL SANTOS BAZ

PLAZA MAYOR, 19 - SALAMANCA

a cargo del reputado y antiguo exoficial gerente de casa Winzer don Pablo Courtiade.

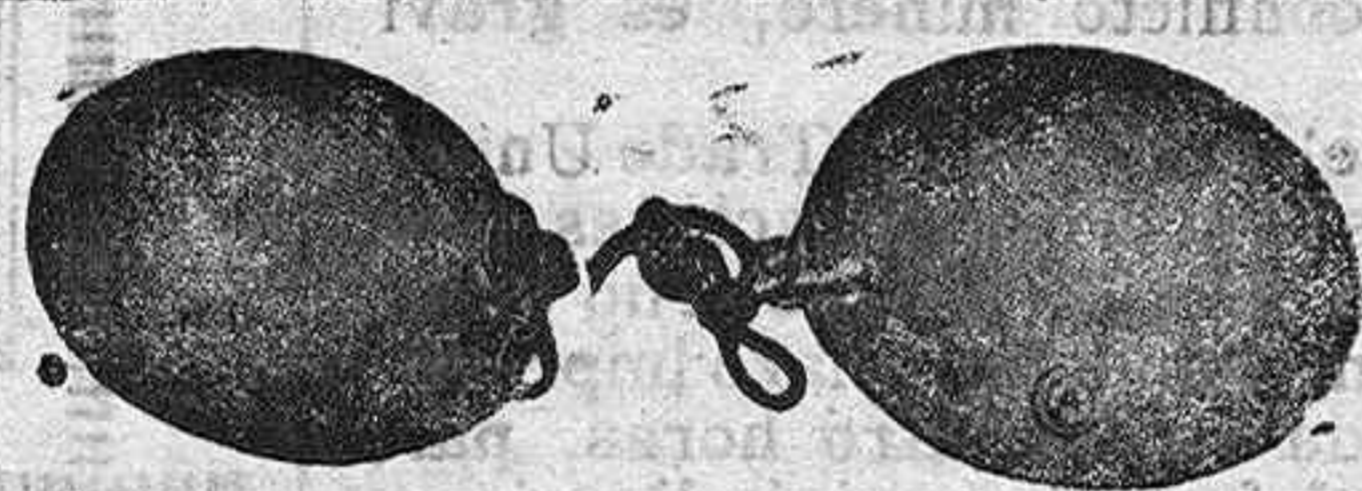
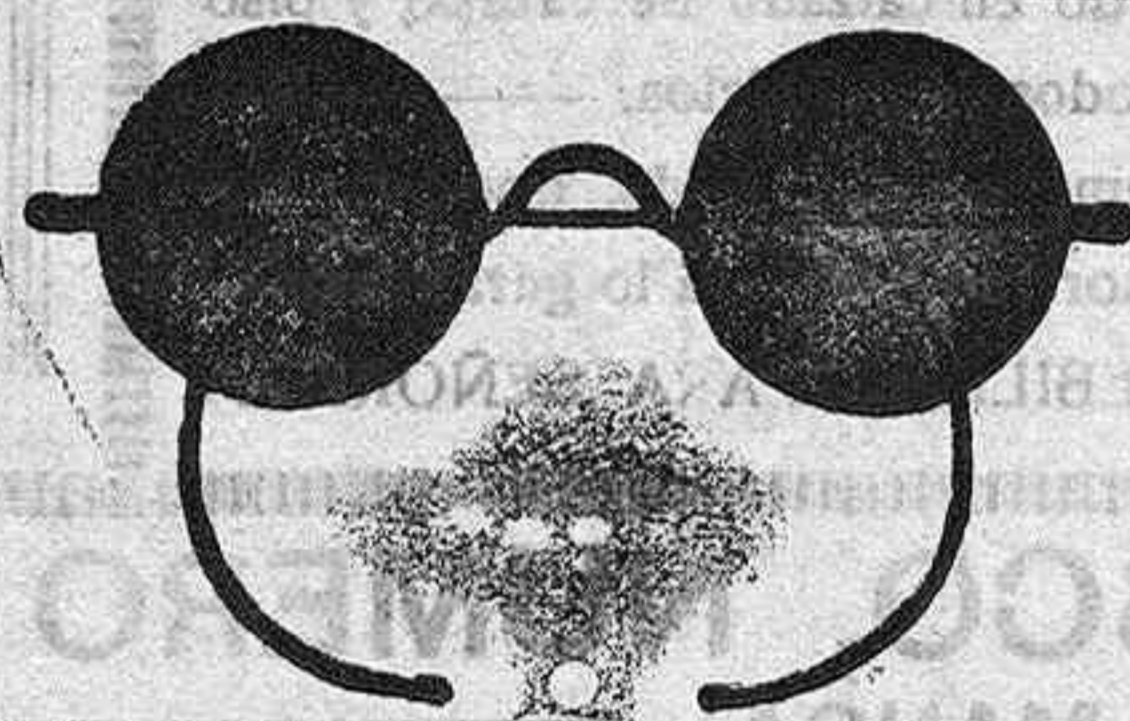
Relojes de pared y bolsillo de todas clases y formas de las marcas de más fama conocidas
RELOJES DE TORRE al contado y a plazos.

GRAMOFONOS Y DISCOS
CAMBIO DE DISCOS USADOS



APARATOS Y PRODUCTOS KODAK
LABORATORIO PARA TRABAJOS FOTOGRAFICOS

EN OPTICA: Hay anteojos de lentes y gafas y cristales de todas clases y formas. Fijación etresien (en tros). Gemelos de teatro, campo y marina.
Prismáticos X 8, desde 80 pesetas.



Grandes talleres para reparaciones de relojería óptica, relojes de torre y gramófonos.

PRECIO FIJO - Plaza Mayor, 19.

¡Todo el mundo lo sabe!

La única casa que en Salamanca se dedica EXCLUSIVAMENTE y EN GRAN ESCALA a las confecciones de caballero y niño, con sus similares, es

La casa Centenera

Corrillo, 24, y Zamora, 3.

POR ESTO tiene más surtido que otras.
POR ESTO vende más barato que otras.
POR ESTO sus confecciones son más esmeradas que otras.
POR ESTO presenta más modelos para niños que otras.
POR ESTO es más preferida por las señoras que otras.
POR ESTO tiene más clientela que otras.
POR ESTO ha tenido que fundar su sucursal «La casa Verde»; y
POR ESTO el que desee vestir bien y económico tiene que comprar en esta casa.

María R. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapies, 4, principal
MADRID
Consulta profesional. Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN OCASIÓN

Vendo dos cernederos centrifugos marca «T. Robinson y Sons», ingleses, para fábrica de harinas, baritas y abonos minerales. Existencias en motores eléctricos y demás. Construcciones, montajes, reparaciones y modificaciones. Especialidad en bobinas.

J. A. Martín
Talleres electromecánicos.
Veinticinco de Diciembre.-BILBAO
10.-2.-10
Imprenta y librería de Nuñez
Salamanca.

A LOS DUEÑOS DE CAMIONES-AUTOMOVILES

Interesa saber que en los talleres de fundición y construcciones metálicas de

Moneo Hijo

encontrarán los bandajes que precisen para sus camiones, teniendo

PRENSA HIDRAULICA

para su colocación en las ruedas igual que se montan en las fábricas. Los bandajes colocados se entregan el mismo día de tener las ruedas en el taller. Nave destinada exclusivamente a reparación de autocamiones y ómnibus.

Campo de San Francisco, entrada por la puerta de San Blas.-SALAMANCA

ALUMINIO

Batería de cocina. Artículos de sport. Todas clases de manufacturas en aluminio. René Banderet.-Geneve (Suisse).

Representante en España, RICARDO PEREZ LOPEZ
BILBAO.-Apartado 288.-Dirección telegráfica Ripor.
Concursos de la feria oficial de muestras de Barcelona 24 al 31 Octubre. Grupos industriales núm. 6 stand núm. 40. Salón San Juan.

La Mala Real Inglesa



Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

«ARAGUAYA», 31 de Octubre; id. en tercera (incluidos los impuestos)... 467,10

Salidas de Vigo — Línea de América del Sur.

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo el 26 de Septiembre, el vapor correo «ARLANZA»; precio del pasaje en tercera clase, 452,25 pesetas.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 8 de Octubre, el vapor «DESEADO»; precio del pasaje en tercera clase, 467,25 pesetas.

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de diez años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

Línea de Cuba.

Saldrá del puerto de La Coruña el 11 de Octubre y el día 12 de Vigo para la Habana, el vapor correo «ORCOMA». Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase (incluidos los impuestos), 526 pesetas.

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de salida de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía:

En La Coruña, Rubina e hijos, Real, 81; en Vigo, Estanislao Durán, Príncipe, 45.

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid: Marqués de Cubas,

Coronas fúnebres

de pluma, porcelana y flores naturales.
Pensamientos y cruces de pluma gran novedad. Inmenso surtido.

No comprar sin visitar la antigua funeraria de la
Viuda de Raimundo del Rey
Rúa, 58.—Servicio permanente.

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables de goma y embreados para el campo, paraguas, calzado de todas clases, géneros de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etc. Especialidad en gabanes corrientes y de moda, pellizas e impermeables.

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON

Casa reconocida por todo el mundo por su buena confección y baratura.

CENTRO INDUSTRIAL

(Fundado en el año 1890)

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA en España y en el extranjero. Corresponsales en todo Europa y Sud América.

ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS, por personal especializado. Exhortos. Certificaciones de Penales. Últimas voluntades, etc., etc.

Pedir noticias al Director y Agente oficial de la Propiedad Industrial, con fianza de cinco mil pesetas, D. JULIO MEDINA, Amor de Dios, 13 y 15, MADRID.

CORRESPONDENCIA EN CUALQUIER IDIOMA

Vasconcel

Sus especialidades:

Huile Rouge. Pesetas 6
Contra las pata de gallo y morchitz de los ojos, fortifica la vista y suaviza los párpados.

Gouttes X. Pesetas 15.
Proporcionan a los ojos una gran belleza y a la mirada un atractivo singular. Su empleo es FAVORABLE PARA LA VISTA. Garantizado absolutamente inofensivo.

Lotión núm. 8. Pesetas 6.
Contra los puntos negros (espinitos) y cutis muy grasiento.

Lotión núm. 9. Pesetas 9.
Contra los granos, erupciones, secreciones de la piel y poros abiertos. Muy eficaz.

Lotión núm. 10. Pesetas 6.
Para desarrollar y dar firmeza al pecho. Garantizada inofensiva y energética.

Lotión núm. 10 bis. Pesetas 6.
Tónica astringente para poner el pecho terso sin desarrollarlo. Garantizada inofensiva y energética.

Sus otras muchas más especialidades en preparación y tratamientos de belleza prescritos por la eminente profesora madama Vasconcel, se hallan descritos en su nuevo folio, que se entrega gratis en la

Casa Boyero

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Depositario exclusivo para Salamanca de los preparados de belleza Vasconcel.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.—San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.